Viérnes 9 de Noviembre de 1883 — BUENOS AIRES — Año VII — Número 2487

DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143
Los originales que se envien á este diario y no se devuelven
Los avisos se reciben hasta las 9 de la noche
Corresponsales en Paris para suscriciones, anuncios, correspondencias y reclamos: Mrs. Pomeroy, Sarro y C., 8 Faub. Poissoniere
Agente de di hos señores en Buenos Aires: Dn. J. A. Bernheim, Tacuari 99.
IMPRENTA y REDACCION—PERU 143

# EL DEMÓCRATA

Director propietario: JOSÉ MAIA VELAZQUEZ

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

| | |
|---|---|
| República Argentina | |
| Capital | 1.04 m/n. |
| Campaña y Provincias | 1.24 » |
| Un ejemplar suelto | 4 centavos |
| » » atrasado | 8 » |
| Fuera de la República | |
| Montevideo | 1.60 m/n. |
| Paraguay | 2 » |
| Pacífico | 2 » |
| Brasil | 4000 reis |
| Europa y Norte América | 2 m/n. |

Administracion: Perú 143.
TIENE EDITOR RESPONSABLE

## LA AGRICULTURA

La cosecha de los trigos se aproxima y con ella los apuros del agricultor, que ve llegar no sin cierto temor, el momento supremo de emprender las faenas que han de recompensar con sus frutos, sus fatigosas tareas del invierno.

Al hablar de temores, no nos referimos al capitalista que desafia, imperturbable, los contratiempos y perjuicios á que se vé espuesto el chacarero que no dispone de abundantes capitales para hacer frente á los múltiples desembolsos que demanda la cosecha de sus sementeras.

*Tiene barro á mano*, como vulgarmente se dice, y no sufre agitaciones, ni teme que se le impongan sacrificios para obtener los medios de facilitar sus operaciones

Los bienaventurados de la fortuna, no reclaman el auxilio de nuestra voz; no es para ellos que tratamos de pedir la proteccion del capital.

Es reclamamos en nombre de una verdadera legion de hombres laboriosos que luchan de año en año con la falta de capital; que apesar de ser laboriosos y honrados, no pueden emprender la sementera en gran escala, porque la buena voluntad y la buena fé, no son títulos que se cotizan en el mercado.

Desde muchos años atrás hemos tenido ocasion de ser testigos de esa lucha incesante de la falta de capital.

El labrador tiene exigencias diarias que reclaman un desembolso incesante y del cual abusan en general los comerciantes de la campaña.

Es demasiado conocida la historia del marchante que compra al fiado; se le abre crédito, pero con tal recargo en los precios *que los beneficios* de la operacion se comen los beneficios del comprador.

El chacarero con poco capital se vé imprescindiblemente obligado á pedir al crédito lo que no le proporciona su capital limitado—y si bien halla quien le fie hasta la cosecha los útiles, *los vicios* y alguna, pequeña, cantidad para pago de peones sufre tal série de dificultades, reticencias y temores de un arranque de mala voluntad de un comerciante, que prefiere con frecuencia abandonar sus labores, antes que esponerse á vivir á la merced de un enemigo que vive en continuo asecho.

Sin embargo las tareas de las siembra nada son, en cuanto á exigencias, en comparacion de los peligros que corre el labrador en momentos de la cosecha.

Si halla quien le facilite dinero, tendrá que dar en garantia sus trigos, los cuales se verá obligado á vender á vil precio porque el comerciante le exigirá, el dia menos pensado, el pago de la cuenta *y como en estos casos el hilo se corta por lo mas delgado* el chacarero cede y el *protector generoso* de la agricultura compra al precio que venden los *ahorcados*.

En estas condiciones, el chacarero pierde anualmente el fruto de sus labores, de los que aprovecha quien no pasó las madrugadas del invierno luchando con los rigores de la estacion y en las épocas de las siegas con los ardientes soles del estío.

La voluntad mas enérgica cede al embate de estos rudos y continuados golpes que la postran. Nadie quiere trabajar sin provecho.

Podríamos abundar en otro género de consideraciones, pero basta y sobra con el breve ejemplo citado para darse cuenta de la situacion del chacarero pobre.

Para este es que reclamamos la proteccion del Banco, á fin de que pueda trabajar con mas desahogo, con provecho para sí mismo, para el Banco y para la produccion en general.

El crédito facilitado con arreglo á la situacion económica del solicitante, no es un peligro; al contrario, es un aliciente para el hombre laborioso y que ensancharse el porvenir, prestándole cada dia nuevos bríos para las rudas tareas del arado y la sembradora.

Fácil es á nuestro Banco de la Provincia, palanca poderosa del progreso del país, á cuya vida comercial é industrial se halla tan vinculado, el combinar los medios de prestar amplia proteccion á la pequeña agricultura, sin peligro para sus préstamos.

Comisiones vecinales, encargadas de prestar la autoridad de sus informes, para la mejor resolucion de las gerencias de las sucursales; los Jueces de Paz que podrian intervenir en dichos informes y aun las oficinas dependientes de la Direccion General de Rentas, en ciertos y determinados casos, darian indudablemente los resultados apetecidos.

## TELEGRAMAS

Córdoba, Noviembre 8.

A El Demócrata.

Confirmo la noticia que publicó la Cabrionera. El Presidente salió esta madrugada para Tucuman y se alojará en casa de Gallo como lo anunció ese diario.

*Corresponsal.*

Montevideo, Noviembre 8.

A El Demócrata.

«La Nacion» sostiene que la unificacion es un hecho.

Quedan confirmadas mis afirmaciones al respecto.

Cuestion religiosa pretende tomar parte en la política.

*Corresponsal.*

## CUADROS SOCIALES

—Es inútil que insistan decia ayer Elisa á su papá. La moda tiene exigencias de que no debe, ni puede prescindir una persona que alterna con la mejor sociedad.

—Pero hija, replicaba el señor Alvarez, sonriendo bondadosamente; una niña no debe abusar del ascendiente que ejerce sobre el ánimo de sus padres, para exijir lo que no permite la situacion económica de cada uno.

—Yo no te escijo gastos insuxerable para tu bolsillo. Sé hasta donde debo pedir y sí lo hago, es porque creo que tu mismo, me has acostumbrado á todas esas superfluidades que son nuestro placer.

—Sí, pero yo no debo tener condescendencias que pueden ser un perjuicio para tí misma en el porvenir. Una niña no debe pensar únicamente en paseos, teatros, reuniones, etc. Debe pensar que como mujer, su mision no se encierra en el círculo brillante de los triunfos de su belleza, la elegancia de sus trajes y su habilidad en el piano.

Tras de la niña viene la esposa, tras de esta la madre, y son muy sérios los deberes de la mujer para que no se preocupen de ellos con tiempo.

—Déjame de sermones sobre mis obligaciones futuras, de las cuales estoy libre felizmente; déjame ser víctima voluntaria de esa tirana que llamamos moda, y mañana cuando asomen *los primeros síntomas* de la situacion que me prepare el porvenir, ya sabré *ocuparme de lo que me interesa*

—Mal se aprende una cosa, cuando se procede con precipitacion. Hoy tu corazon es libre; tu vida se desliza alegremente, sin trabas, sin agitaciones; tu preocupacion no salva los límites de un deseo fácil de satisfacer; mañana cuando tu espíritu preocupado con asuntos que afecten directamente *tu estado futuro*, no te dejará momento libre para poder darte cuenta de lo que eres, de lo que debes ser y de lo que serás, cuando tu vida, tu corazon y tu voluntad se hallen sujetos á la vida, al corazon y á la voluntad del compañero con que el destino te haya designado para cruzar unidos los azares de la jornada de la vida.

—Razon de mas para que hoy que no me hallo en esas condiciones, aproveche de la libertad de que gozo para poder satisfacer mis caprichos, contando con el beneplácito y el cariño de mis padres, que se afanan en proporcionarme los medios de llenar ese vacío incesante que reclama la vida actual.

—Pero hija, esos caprichos, esas exigencias de la moda, como tú las llamas, son superfluidades que no son una necesidad para la felicidad de nadie en el mundo.

—Convengo en que son superfluidades, pero, acaso la vida no es tambien en ese caso una série interminable de superfluidades?

¿A qué viene ese afan de trabajar y acumular tesoros? ¿A qué viene esa agitacion de los políticos, ocupados en fraguar combinaciones, cuando en vez de llevar esa vida agitada, llena de recelos, de asechanzas, desvelos, ingratitudes, traiciones, podrian entregarse á la vida tranquila del hogar, rodeados del cariño de la esposa, de la graciosa é inocente algarabia de una caterva de pequeñuelos que gritan, rien, se besan, se arañan y vuelven á confundirse en un abrazo, festejando sus propias inocentadas, que forman el encanto de sus padres?

No es acaso una superfluidad la política? El trabajo, cuando la fortuna se ha entrado por nuestra puerta no es tambien una superfluidad?

—La política es una necesidad de la existencia de las sociedades que han creado esa cátedra de la política, necesaria al perfeccionamiento de las instituciones que rijen la vida de los pueblos.

El trabajo es una ley á que debemos todos acatamiento. Es una condicion indispensable de la naturaleza humana, pues así como en el órden moral, tambien en la parte material, la humanidad, marcha incesantemente al perfeccionamiento de las industrias, á la contínua y no interrumpida cadena de descubrimientos tendentes todos á mejorar las condiciones de los miles de séres, que habitan el mundo y que todos forman por decir así, una asociacion en que cada uno es efectivamente miembro activo, sócio capitalista y obrero de la colectividad.

Nadie debe permanecer inactivo, por mas que su fortuna le proporcione los medios de pasar una vida de holganza.

Cada uno en su esfera debe desplegar los medios de accion que la inteligencia, la suerte ó el acaso hayan puesto al alcance de su mano.

Desde el mas pobre hasta el mas rico, todos deben concurrir á la obra de la comunidad.

El pobre trabajando para conseguir medios de mejorar su género de vida; el rico empleando con sensatez su fortuna para proporcionar trabajo al obrero, educacion é instruccion á los hijos y estos aprovechando de las lecciones de sus maestros y padres para entrar en la carrera de la vida, con los conocimientos necesarios para continuar la obra de los que les precedieron.

—Luego tengo razon en obedecer á esa ley incesante de la actividad humana que ha inventado las modas para que, las industrias creadas, ya sea por la vanidad ó la necesidad, puedan desarrollarse en el sentido del perfeccionamiento.

La obrera del taller de vestidos necesita del incesante pedido de la niña ó señora que sigue las contínuas modificaciones del figurin, y así por mi parte lleno uno de los ejemplos que acabas de poner ante mi vista.

—Sí, pero debes recordar al mismo tiempo que tienes obligaciones que cumplir. No debes preferir un vestido ó un paseo que no te reportará beneficio alguno, á las lecciones de los profesores que he puesto á tu lado á fin de que emplees dotes de tu inteligencia en conocimientos útiles. La mujer no es un objeto de lujo y de solaz únicamente, no es un mueble destinado á brillar en los salones por sus ricos vestidos ó sus joyas. A la finura de las maneras, á la gracia y donaire en sociedad, debe acompañar todos aquellos conocimientos que forman el encanto de la conversacion que hoy exije algo mas que el monótono palabreo del corte de un vestido, de la forma de un sombrero, del color de una tela.

La literatura, las artes, las ciencias la historia y en fin todo aquello que sea, no solo un adorno del espíritu, sinó un complemento de la vida, todo es útil y necesario tanto en el hombre como en la mujer.

—Sabes papá que mi pedido se va tornando en un sermon mas grave de lo que yo creia? O es que todas estas graves lecciones, tienen por objeto hacerme distraer del objeto de mi entrevista?

No es tal la intencion que me guia al hablarte así. Tengo verdadero placer en tratar de estas cuestiones contigo y poder esplayarme obedeciendo á mi cariño de padre, que desea verte feliz y contenta. No es mi ánimo negarte lo que me pides; veo con placer que tengo una hija que no ha perdido las lecciones recibidas y mis observaciones no han tenido mas objeto que provocar tus observaciones, sabiendo de antemano que saldria vencido en la discusion.

—Pues mamá temia que no accedieses!

—Tu mamá hizo perfectamente en hacerte concebir temores. Puedes creer que si yo te hubiese opuesto una negativa formal, ella habria asumido el rol de abogado defensor y por cierto que habria sabido hallar elocuencia para patrocinar tu causa y sacarla victoriosa. Puedes vanagloriarte de ser tan elocuente como ella. ¿Qué me quieres, pues?

—Quiero que me compres un traje de esos que se usan ahora, para los paseos de mañana temprano, que son tan de moda en la estacion presente.

—No iré por cierto yo á elejirlo?

—No; iré yo, pero.........

—Entiendo. Dile á mamá que te acompañe y compre lo que deseas.

..........................................

Un prolongado abrazo y un beso fueron la despedida de la hermosa y elocuente abogada de los trajes para los paseos á tiendas de mañana.

Momentos despues el señor Alvarez me referia en su escritorio la escena que acabo de relatar, y agregaba: ¿qué quiere vd. mi amigo, oigo á muchos quejarse de las exigencias de la moda que convierte á las niñas en esclavas inconscientes del figurin.

Yo gozo en cambio con trabajar y poder contribuir al goce de mis hijos, siempre que no salven los límites de la prudencia!

Siente tanto placer el corazon del padre, en satisfacer los deseos de los hijos, cuando estos retribuyen esas complacencias con un beso!!

Me daban ganas de ser viejo; y padre de una hija que me diese besos de gratitud y cariño!

## NUESTRO EJÉRCITO

Insertamos á continuacion una carta que un jóven oficial del Ejército Argentino, actual alumno de la Escuela Superior de Guerra de Bruselas, dirige al Coronel don Eduardo Pico, Comisario General de Guerra:

Bruscelles, Setiembre 29 de 1883

*Señor Coronel don Eduardo G. Pico, Comisario General de Guerra de la República Argentina.*

Estimado Coronel:

Apesar de no haber recibido contestacion á la mia de Enero, pensaba escribirle, pero he preferido pasar antes mis exámenes para comunicarle el resultado. No ha podido ser mas satisfactorio.

Habiendo obtenido la 1ª clasificacion he sido objeto de una *felicitacion* personal del Director, cuyas palabras me han llenado del mas noble estímulo, pero no soy yo quien debe repetirlas. Ese dia fué para mí un verdadero triunfo: tanto mas, cuanto que entre mis colegas de exámen habian muchos capitanes!

Mi satisfaccion hubiera sido completa si V. E. hubiera presenciado mi victoria.

Desde el 1º de Octubre comenzaremos ya los cursos de la Escuela Superior de Guerra.

Hubiera preferido Francia ó Alemania, como le dije en mi anterior, pero la cuestion *escazes de recursos* me ha obligado á quedarme; sin embargo, no estoy descontento porque si las Escuelas Belgas no tienen tanta fama, sus cursos son tan buenos como los mejores de Europa. En cuanto á mi preferencia á la E. de Guerra, debo decirle que es un tiempo ganado, porque en la Escuela de aplicacion hubiera perdido dos años de estudios especiales del arma que por hoy no tiene aplicacion entre nosotros, y en seguida hubiera tenido siempre necesidad de pasar despues á la Superior de Guerra, que es la última y mas importante escala de los estudios militares.

Estos últimos comprenden tres años y uno de aplicacion, en que los oficialss (con sueldos extraordinarios) visitan la Europa militar y hacen estudios especiales con obligacion de presentar á su regreso una *memoria* sobre las observaciones hechas, una especie de *tésis obligatoria* como en las Universidades.

Las vacaciones se emplean tambien en escursiones de estudios ó maniobras. Yo no sé cómo deberé escusarme, porque verdaderamente, con el sueldo solo, apenas tengo para vivir, aprendiendo *economia doméstica.*

El Mayor (Comandante) Van vi Keroy, que acaba de terminar sus estudios, hará pronto un viaje á Buenos Aires. Tiene deseos de ingresar á nuestro ejército. Como jóven inteligente que es, creo que seria una verdadera adquisicion.

Las grandes maniobras belgas han estado muy interesantes. Qué buena escuela, cuánto nuevo hay que aprender! Si tuviera que trasmitirle los apuntes que he tomado, creo que lo fastidiaria, porque seria difícil terminar. Por otra parte, he trabajado tanto, especialmente estos últimos meses, que estoy verdaderamente fatigado, y necesito un poco de reposo para comenzar con nuevos brios el Lúnes (1º de Octubre) próximo.

Espero que V. S. querra honrarme con una contestacion, pues de otra manera creeria que mis cartas le fastidian.

V. S. sabe cuánta gratitud yo le guardo. Nunca he sido ingrato y mi mayor deseo es poder retribuirle un dia con creces los servicios que V. S. generosamente me ha prestado, y puede aún prestarme.

Lo saluda con toda distincion y respeto su subalterno y affmo. S. S.

*J. Sandalio Sosa.*

Con verdadero orgullo, hacemos público el triunfo obtenido por nuestro compatriota, para quien desearíamos poder disponer *de medios que le facilitasen los problemas de economia doméstica, á que se refiere en su preciosa carta.*

## CABRIONERA

Señores Cabriones; caballeros de la falange noticiosa de El Demócrata, señores miembros de la estrema derecha, caballeros de la escuela de la elocuencia pasiva, y de la actividad inmóvil; los aficionados al mate y los del café, zánganos de la colmena, que acuden á llenar asientos sin contribuir á rellenar la bodega de mi seccion. A todos los presentes, salud!

Vengo con un humor de todos los diablos; dispuesto á romper lanzas con el primer molino que halle á mano, así es que pueden vivir prevenidos; el que no me traiga noticias lo declaro cesante.

—Pido la palabra; dice A....R.... para entablar una tremenda acusacion contra Cárlos.

—La tiene.

—Házme el servicio de prevenirle que los potros que me ofreció no son tales potros; son animales disecados y minúsculos.

—El Demócrata no es para reclamos particulares. Te suprimo la palabra. Avance otro mas ladino. Tú, Federico!

—Acabo de saber una grata noticia de nuestro amigo Goyo Soler.

—Soy todo oidos.

—Cuando don Gregorio se resolvió á viajar acompañando al Pdente, hizo sus reservas contra el chuo.

—Contra qué chucho?

—El que sufren generalente los que no están habituados al clima Tucuman.

—Y de ahí?

—Que tomó sus medidas para disparar á tiempo, no demorándose allí; mas de veinte y cuatro horas.

—De modo que está de uelta?

—No; porque Soler encargó á un amigo que le telegrafiase llamándolo urgentemente, para poder disparar n ese pretesto, que hallaria natural el Presidente que deseaba que Soler lo acompañase durante su permanencia en aquella cidad. El amigo, conversando con Roca, le previno esto y Roca convino con el encargado de telegrafiar para que no lo hiciera.

—De modo que don Gregorio corre peligro de achucharse, *bon gré mal gré*

—Así parece.

—Ya le procurará Roca los medios de soportar el achaque.

—Son temores pueriles de Soler.

—Si serán pretestos para no estar mucho tiempo ausente?

—Quien sabe!

—Lo cierto es que Roca no se desprende por nada de Soler. Algo proyecta, sin duda.

—Bien lo sabe Soler.

—Veamos tú Manuelito ¿qué me traes?

—Un gran noticion.

—Lanza!

—Vamos por partes. La Comision de Obras Públicas, de que son miembros los caballeros R. Parravicini Ballesteros y Zenavilla, están despachando todos los asuntos á fin de quedar al dia, pues como sabes esos señores son salientes este año.

—Y Apellanes?

—Queda. Estos señores presentaron un proyecto que ha sido favorblemente resuelto ya, por el que se mandan adoquinar algunas calles del Municipio por el sistema de afirmado que habrás visto en la calle de Suipacha entre Cangallo y Piedad.

—Algunas no más?

—El adoquinado comprende desde Caseros hasta el Retiro, por Perú y Florida; y desde Bolivar á Callao por Rivadavia.

—Retiro mi observacion y decreto una salva unánime á los señores de la Comision de Obras Públicas!

*(La Cabrionera de* El Demócrata *se pone de pié y declara beneméritos en grado heróico á los señores consejales nombrados.)* (Se oyen entusiastas bravos!!,

—Reclamo mi parte en la aclamacion; grita Manuelito, que trajo la noticia.

—Que se aclame! En coro!

—Por aclamado, señores! Silencio unánime. (Que conste en las actas de sesiones de *La Cabrionera* que Manuelito quedó fumado.) (Manuel se consuela con una série de mates amargos.)

—Que se esconda Manuel y avance otros Tu, Argos!

—Prevengo que daré noticias con la indispensable condicion de que no se me decreten aclamaciones.

—Concedido; que hable!

—Se me asegura que un ausente figurará como candidato para Diputado al Congreso por la Provincia de Buenos Aires.

—Cómo lo sabes?

—Lo sé y basta! Si me exijes que publique ciertas cosas, dando nombres propios, sello mis lábios y no piso jamás tu Cabrionera.

—No te sulfures, hijo. Daremos la noticia tal cual la manifiestas, sin mas esplicaciones. A otra cosa.

—Tristan Achaval, vendrá como Diputado por Córdoba.

—Patrocinado por quién?

—Por el Comité que funciona en Córdoba.

—Vendrá representando los intereses del bando clerical?

—Supongo que así debe ser.

—Allá veremos! Prosigues?

—Hoy tomará el Lord Mayor posesion de su puesto.

—Volveremos á las andadas!

—Sofrenarlo!

—No hay quien lo contenga!

—Ya irá entrando en vereda!

—Haremos lo posible.

—Dios lo ayude y nos asista!

—Sabes lo que se me ocurre? que todas las noticias sobre candidaturas al Congreso y otras por el estilo son *chunga* de tu caletre.

—Tómalas como se te ocurra.

—Convenido; continúe V. S.

—Sabrás que ya marchó para Santiago el novel Ministro Matienzo.

—Si; qué hay con eso?

—Nada; te lo prevenia por si lo ignorabas. Conoces al jóven Matienzo?

—Nó.

—Me han dicho que ese señor es un gran amigo del doctor Irigoyen.

—No lo dudo.

—El doctor Irigoyen es muy amigo del Gobernador de Santiago.

—Tampoco me sorprende.

—*Y como los amigos de los amigos son nuestros amigos........*

—Valiente consecuencia!

—Tienes un raro sistema para recibir noticias!

—Quieres tomar un helado para refrescarte?

—No me hiere tu ironia.

—Se entabla la discusion?

—Tu la promueves con tus impertinencias.

—Gracias por la galanteria.

—Te doy lo que mereces. Me callaré y basta.

—Vamos, loco! Depon tus iras y que no se turbe la paz que debe reinar en el Olimpo. Habla y te escucharé como quien oye las armonias de los serafines.

—Pues ya oirias mucho; si me oyes así, ya puedo ir hablando.

—Habla, charlatan!

—No hablo yo. Van á tomar la palabra tres Diputados al Congreso. Atencion. Los tres interlocutores son: *un criollo que tiene muchos elementos*, el otro es un gran orador y el tercero *un Diputado, nada mas que Diputado.*

—La cosa se vá poniendo interesante. De qué trataban?

—De las candidaturas presidenciales en perspectiva.

—Pues ya podemos tomar telescópios para ver esa cuestion lejana.

—Naturalmente que no se trata sinó de conjeturas mas ó menos fundadas.

—Y qué decian esos señores Diputados?

—Hablaba el primero y decia que de todas las candidaturas de que hablaban los mas interiorizados en política, no veia sinó una séria.

—Nombraba al candidato?

—Nó; pero lo dejaba adivinar.

—Pues adivinen los lectores de El Demócrata. Yo me guardo la adivinanza para mí. El asunto es demasiado intrincado y faltan tres años para la lucha. *De aquí á treinta meses, lo que sea sonará.*

—Quieres que te cuente una fumada?

—Con mucho gusto.

—Se aceptó la renuncia de la Comision de Higiene de la Parroquia del Socorro.

—Y en que vés la fumada?

—En que los renunciantes supondrian que no les seria aceptada la renuncia.

—Esas son suposiciones malignas.

—Fundadas en antecedentes.

—Qué inventas á tu albedrio?

—Qué no invento; qué deduzco con fundamento.

—No insistiré; prosigue!

—Aparicio fué nombrado ya para integrar la Comision y supongo que lo serán tambien los señores L. Agüero y Rodriguez. En cuanto á los otros dos, quedan *tapados* por ahora.

—Quieres que te diga lo que estoy pensando? Que el dia que descubran que tú eres el que me dás noticias de la Parroquia del Socorro, se arma una tremolina, que no la domina un batallon, y te decretan un *sinapismo garrotuno* para todos los dias de tu vida.

—Los sinapismos se venden y no se decretan. Y en cuestion de *argumentos duros, el cuerpo y la vista* valen mas que el deseo y la pasion.

—Pues hijo; si en tu cuerpo *charcon y enclenque*, cae una lluvia de garrotazos, no sé si hallarán mucho espacio.

—Razon de mas para que tenga mayores facilidades para esquivar el cuerpo.

—Mucho ojo! hijo. Mucho oido! y *marcar el paso!*

—Cuando yo pierda el paso otros han de perder la paciencia.

—Me alegro que seas prudente y cauto.

—He desembuchado por hoy cuanto traía. Me reservo, sin embargo, *algo muy sério* que ha llegado á mis oidos, sin detalles. En cuanto los consiga te los traigo Adios!

—Adios! cien ojos! Salud, cien oidos!...

Señores Cabriones; pueden retirarse. La sesion ha sido laboriosa y la hora es avanzada. Que se apague la caldera y se retire el mate á cuarteles de invierno.....Marcha! Hasta mañana.....

## BOUQUET

PARIS

Ha sido bien acojida por la opinion sensata, la declaracion de M. Ferry, brindando por la República séria, laboriosa y honorable.

Condenó la iniciativa de los turbulentos que aprovechan de circunstancias especiales para lanzar las turbas inconscientes en actos que todos deben reprobar.

La agitacion perpétua no es la República, agregó.

Todos los diarios están contestes en dar por terminado el conflicto franco español.

MADRID

Se esperan sérias reformas en la administracion en el sentido de una política mas en armonía con los principios de la revolucion de 1869.

"El Progreso" diario favorable al nuevo gabinete, dice que debe acordarse el perdon á los comprometidos por sucesos políticos.

Los empleados del Ministerio de Hacienda que presentaron su renuncia, continuarán en sus respectivos puestos.

El nuevo Ministro de Hacienda ha manifestado que necesita de la cooperacion de todos para conseguir el mejoramiento de la hacienda nacional.

LISBOA

Han tenido lugar en todo el reino de Portugal las elecciones municipales sin haber ocasionado disturbios.

El Gobierno triunfó por considerable mayoria en la Capital.

## LEGISLATURA PROVINCIAL

Ayer á la hora anunciada se reunió, bajo la Presidencia del señor Gonzalez Chaves, la Cámara de Senadores con asistencia de quince de sus miembros. Llenadas las formalidades de práctica, se dió cuenta del mensaje del P. E. que en oportunidad publicamos, convocando á la Legislatura á sesiones extraordinarias y remitiendo la lista de los asuntos que en ellas deben tratarse.

Despues de lijeras discusiones se resolvió que se considerarian todos los proyectos de ley incluidos en el mensaje del P. E.

Acto contínuo el señor Carbone hizo mocion para que se nombrara una Comision Auxiliar de Presupuesto. Despues de una larga discusion fué rechazada. Por último se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados: El P. E. remite un espediente iniciado por la Municipalidad del Azul solicitando un crédito suplementario por la suma de pesos 70,000 m|c. destinada al pago de varios créditos atrasados.—(A la Comision de Presupuesto.)

La Cámara de Diputados envia en revision el proyecto sobre éjido del pueblo de Navarro.—(A la Comision de Legislacion.)

Los Senadores Ataliva Roca, Reinaldo Otero, solicitan licencia por 30 dias.—(Como se pide.)

No habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesion á las 4 p. m.

## CONFLICTOS Y ARMONIAS

El señor F. Fuentes Gallardo trata de llevar á cabo la publicacion de un bosquejo histórico sobre conflicto, y armonias de las razas en América, dedicando la obra al doctor don Bernardo de Irigoyen.

Los originales se hallan en casa del impresor, y parece que la obra saldrá á luz á fines del presente mes.

Se nos ha facilitado la reseña de las cuestiones que abarca dicha obra, la que insertamos á continuacion.

CAPÍTULO I

La conquista, orígen del conflicto, antagonismo entre la raza negra y la indígena —Los reyes católicos y la Inquisicion,—Felipe II, los primeros esclavos y Fray Bartolumé de las Casas—Cuba, el Brasil y el Paraguay bajo la dominacion de los jesuitas el siglo XV y XVI—Paises de esclavos Guerra de Cuba—Los Estados Unidos—Inmigracion china—La nobleza americana.

En este capítulo bosqueja los acontecimientos de la conquista, la personalidad de Felipe II, pone de manifiesto la intransigencia de la fé católica y el fanatismo del monarca, las preocupaciones de la raza indígena respecto de la negra. El *gualicho*, resistencias de los indios al sometimiento de los conquistadores, y á la fé religiosa. El error político y social de España en el mantenimiento de la esclavitud en América, ridiculez de la nobleza americana—la sangre *azul*. ........

CAPÍTULO II

La revolucion de Mayo en sus relaciones con la raza africana, esclava en Buenos Aires; trata de demostrar los horizontes claros y despejados de libertad que el movimiento político de Mayo debió abrir á la raza africana; desde los primeros dias de su irradiacion sobre el suelo de la pátria. Compara la República Argentina, con la Francesa, del siglo pasado, quitándole á aquella los escesos de terror con que Marat y Robespierre hicieron odiosa la idea republicana en Europa. Manifiesta el error político de los hombres de Mayo en Buenos Aires, y de los Norte-Americanos Washingthon Jefferson y otros que creian posible la República con la existencia de una raza esclava, analiza la idea de la fundacion de una monarquia contistucional en la República Argentina, demostrando sus inconvenientes y su impracticabilidad. Pasa luego á historiar los sucesos políticos del año 20, la anarquia de los partidos políticos, sus causas y efectos, el error político y militar del General Lavalle, atribuyendo á aquel la causa principal del entronizamiento de la tirania de Rosas; la libertad de *hecho* dada por este á la raza africana, y la gratitud de ella tributada á Rosas por aquel acontecimiento; pone de manifiesto otro error político cometido por el señor Rivadavia, los hombres de Mayo y el Congreso de 1826, las peripecias de la guerra con el Brasil el año 1825. El tratado con la Gran Bretaña, y la formacion del batallon de pardos y morenos; el apresamiento de los negros hecho por los corsarios argentinos en las costas del Brasil durante la guerra del año 25 y el derecho de Inglaterra á reclamar por aquel hecho; sigue luego la época del Gobierno de Rosas. Analiza la libertad, la civilizacion y las palabras *unitarismo y federacion*, demostrando la confusion maliciosa é intencional que de ellas se hace; de allí pasa al año 1854. Estudia la Constitucion del Estado de Buenos Aires, dictada aquel año, la Constituyente Nacional del año 1860, hace justicia á sus autores; bosqueja la personalidad política de Francisco Bilbao, Nicolás Calvo y Hector F. Varela y concluye en un período de "Armonias" para lo cual estudia el grado de progreso alcanzado por los hombres de color en los Estados Unidos, Cuba, Haiti, el Brasil y la República Argentina.

Tal es en concreto la obra.

Se nos dice que el señor Gallardo piensa pedir la proteccion de los Gobiernos Nacional y Provincial para atender á los gastos que demanda la edicion.

## COMERCIO

Las operaciones en cédulas son limitadas; los precios se mantienen firmes y en suba. En acciones se acentúa la suba.

Bolsa—Operaciones efectuadas:

*Cédulas Hipotecarias*

| | | | |
|---|---|---|---|
| Al contado | E | á 88 3/4 | |
| Fin de mes | E | á 88 1/2 | á 88 5/8 |
| Al contado | F | á 86 3/4 | |

*Acciones del Banco Nacional*

| | | |
|---|---|---|
| Fin de mes | á 132 5/8 | á 133 1/8 |
| Diciembre 31 | á 134 1/4 | |

*Resumen de las operaciones*

| | |
|---|---|
| Cédulas Hipotecarias—E—al contado | 5000 |
| E—fin de mes | 22000 |
| F—al contado | 9000 |
| Acciones Banco Nacional—fin de mes | 1300 |
| —Diciembre 31 | 300 |

En frutos del país creemos inoficioso repetir lo que dijimos ayer; sigue el interés por buenas lanas, pieles en buenas condiciones y cerda.

Los artículos en malas condiciones sin interés y á precios condicionales.

Mercados—Ventas realizadas:

ONCE DE SETIEMBRE

*Lana*—Especial á 100 ps. superior á 96, bueno 80, regular 73.
*Cueros vacunos*—Cueros de campo: de 150 regulares á 147.
*Cueros lanares*—De campo: superiores á 30 rls. lib., buenos á 27 1|2 id id, defectuosos 14.
*Cueros de potro*—De campo superiores á 46 $ buenos 44, regulares 43.
*Cerda*—Superior de 170 á $ arb. buena 160 regular 165.
*Corderitos*—Superiores 19 pesos docena, buenos á 18.
*Lino*—Bueno á 12 ps. arb.
*Trigo*—De la Costa bueno á 115 ps. fanega, del Salado regular á 90, del Rosario inferior á 85.
*Maiz*—Morocho desgranado bueno á 58 ps. fanega, amarillo inferior 50, id id.

CONSTITUCION

*Lana*—Especial á 110 $ la arroba, superior á 90, buena de 78 á 82.
*Cueros vacunos*—De campo buenos á 150 ps.
*Cueros lanares*—De campo especiales á 31 rls. lib. superiores á 30 1|2, buenos 29 id, regulares á 28 id.
*Cueros de potro*—De campo buenos á 47 $.
*Cerda*—Superior 175 ps. buena 179.
*Cueros de corderitos*—Superiores á 20 $ docena
*Cueros de nútria*—Buena clase á 5 3|4 ps.
*Cueros de venado*—Libre de pintado 70 p.
*Sebo*—Estilo de embarque á 40 ps.

Vapores esperados de los rios

| | | |
|---|---|---|
| Viérnes | *Villa del Salto* | Montevideo |

Vapores á salir para los rios

| | | |
|---|---|---|
| Viérnes | *Villa del Salto* | Montevideo |

## BOLETIN NOTICIOSO

**Publicacion de edictos**—Precios que cobra El Demócrata:

| | | |
|---|---|---|
| Por 30 dias | $ m/n | 2.10 |
| « 15 « | « | 1.35 |
| « 6 á 8 « | « | 0.75 |
| « 3 « | « | 0.50 |

**Comisarios de Tablada**—El señor Director Gral. de Rentas de la Provincia Dr. N. Dibur ha pasado con fecha de ayer una nota al señor Ministro de Hacienda haciendo notar que los Comisarios de Tablada de la Provincia no tienen por ahora mayores obligaciones, pues los saladeros y otros establecimientos por este estilo no benefician sus haciendas hasta la próxima temporada, por lo que cree conveniente que el Ministerio diese á estos empleados la comision de practicar una prolija inspeccion en los trenes de carga que conduzcan frutos del país ó cereales.

**Baile**—La Sociedad Italiana, *Unione e Benevolenza* dará el Sábado próximo diez del corriente, un baile en el salon social á beneficio de la escuela de música recientemente instalada.

**Renuncias y nombramientos**—D. Pedro Adaro ha sido nombrado precepto de la Escuela de Varones del Partido Gral. Alvear.

Ha sido acepta la la renuncia interpuesta por D. Rafael Rodriguez del puesto de miembro del P. E. del Partido General Alvear.

La señora Ana M. de Capuggi ha sido nombrada ayudanta de la Escuela núm. 2 de San Justo.

**Diputados Provinciales**—Con el objeto de tratar respecto al mensaje del P. E. convocando á la Legislatura á sesiones extraordinarias, ha sido convocado este cuerpo para hoy á las 3 de la tarde.

**Honras fúnebres**—Disponiendo los honores fúnebres al señor Jaramillo se dictó ayer el decreto que sigue:

Habiendo fallecido en la Capital S. E. el señor Gobernador de la Provincia de la Rioja don Baltazar Jaramillo, el Vice Presidente de la República en ejercicio del P. E., acuerda:

Art. 1º Los Ministros de Interior, Justicia, Culto é Instruccion Pública, asistirán al entierro y se espedirán por el Departamento que corresponda las ordenes necesarias para que la inhumacion de los restos del Gobernador de la Rioja se haga por cuenta del Gobierno.

Art. 2º La bandera nacional permanecerá á media asta el dia de la inhumacion en los edificios públicos nacionales de la Capital.

Art. 3º Por el Ministerio de la Guerra se decretaron los honores que correspondan.

Art. 4º Comuníquese, etc.

Madero, B. de Irigoyen, Francisco J. Ortiz, V. de la Plaza
Joaquin Viejobueno.

**Becas**—La señorita Juana Galdgaray se ha presentado al Ministerio de Instruccion Pública pidiendo una beca en la Escuela Normal de la Capital.

—La señorita Mercedes Mendrion ha solicitado igualmente una beca en la Escuela Normal de Corrientes.

**Terreno**—Don Agustin Vidal se ha presentado al Ministerio de Instruccion Pública ofreciendo en venta por pesos 800,000 m|c. un terreno que posee en la calle de Larrea, Centro América y Juncal.

Este terreno es aparente para la construccion del proyectado edificio para Escuela Normal de Maestros de la Capital.

**El señor Lastra**—Cumpliendo con lo prometido á este señor insertamos á continuacion la carta á que nos referiamos ayer:

*Señor Director de* El Demócrata.

Presente.

Muy señor mio:

Deseando hacer conocer del público todos los antecedentes relativos á los bienes testamentarios de mis finados padres don Domingo Lastra y doña Angela Barros de Lastra, así como la conducta observada por los albaceas y hermanos, historiando con documentos públicos los hechos que me obligan á recurrir á la prensa á fin de que se imponga el público de la manera con que se me ha espropiado una fortuna, solicito de Vd. las columnas de ese diario.

Esperando su contestacion me repito.

Su affmo.

*Adolfo Lastra.*

Casa de Vd—Pozos 126.

Noviembre 7 de 1883.

**Plaza Euskara**—El Domingo próximo tendrá lugar otro gran partido á la pelota entre los cuatro famosos jugadores Paisandú y Carricaburu contra Tiburcio y Siffredi.

Se han cruzado grandes apuestas y los apasionados á Tiburcio daban ayer tres á dos, contra Paisandú.

Los aficionados al baile podrán aprovechar de las delicias de este ejercicio, á la sombra del gran toldo que se inaugurará este dia.

**Stella d'Italia**—Esta asociacion tambien anuncia para el Sábado una tertulia que tendrá lugar en el salon social calle Victoria núm. 698.

Tenemos el mayor placer en prevenirlo á los interesados y felicitar á las Comisiones Directivas de ambos centros.

La alegria y la caridad pueden viajar de la mano.

**Obstruccionismo**—Indicamos al gendarme de faccion en las cuatro esquinas de Rivadavia y Tacuarí, suplique á los señores *mozos y viejos de cordel* y sus parientes y adláteres, que obstruyen el tránsito diariamente por aquellas inmediaciones, que tengan la bondad de buscar otro lugar mas aparente para sus conferencias sobre la suerte futura de la Provincia de Galicia.

**"La Tribunita"**—Saludamos al nuevo cólega que por primera vez nos ha visitado ayer, deseándole prosperidad y acierto á fin de que lo veamos llegar á un volúmen que lo obligue á llamarse *La Tribuna Mayor.*

**Optica**—Hemos visitado ayer el establecimiento de los señores Oliva y Schnabl, situado en la calle de Florida, y con este motivo hemos tenido ocasion de apreciar las ventajas de un sistema de guarda-ojos destinados al uso de las personas que trabajan con luz artificial como ser tipógrafos, etc.

Hemos repartido entre nuestros operarios varias de *esas pantallas* que se colocan como los lentes formando un aparato que resguarda la vista de la luz que viene de arriba y de los costados.

Las ventajas que ofrece el ingenioso y sencillo *guarda-ojos* lo hacen un objeto indispensable á los que tengan que dedicarse á trabajos que se prolongan por la noche y que fatigan, como es consiguiente, la vista.

El precio se halla al alcance de todos los bolsillos. 1 peso fuerte.

Creemos hacer un verdadero servicio al público, dándole conocimiento de esto.

Hemos recibido de los señores Oliva y Schnabl, un catálogo ilustrado con detalles y del cual nos ocuparemos detenidamente.

**Recepcion**—El Dr. Ortiz por primera vez recibió ayer en su despacho á todo el Cuerpo Diplomático Estrangero. Asistieron al acto los Ministros de Inglaterra, Francia, España, Portugal, San Salvador Nicaragua y Costa Rica, República Oriental, Italia y Delegado Apostólico.

**Fuga**—Diarios de Europa aseguran que Olimpia Kantusof, esposa del nihilista Cárlos Cafiero, consiguió evadirse de Siberia, haciendo un viaje de tres meses sufriendo todo género de privaciones.

Doce mil kilómetros ha salvado la heróica viajera, llegando por fin, á las fronteras de la libre Helvecia.

**Hombres felices**—Don José M. Rodriguez, agente de vapores en Paisandú ha tenido la felicidad de sacarse los 4000 pts mjn. del 29° sorteo de la Edificadora Argentina practicado el Mártes 6 de Noviembre y don Andres Cassiolo fué tambien agraciado con una aproximacion.

Que nos visiten por la oficina para verles la cara que tienen despues del *porrazo* que se ha dignado pegarles la Edificadora Argentina.

Les indicaremos el medio de dar giro conveniente á los pesotes.

**Silny**—Tal es el nombre de un caballero prestidigitador que se prepara á lucir su habilidad en la escena de Variedades, con suertes que dejarán mal parada la reputacion de Robert Houdin, Hermann, Basco y al mismo conde Cagliostro.

El Lúnes próximo hará su debut el caballero Silny, quien ha prometido hacer desaparecer de la compañía de Variedades una señorita *soi-disant* artista, natural de la isla de la Martinica y á un caballero cuyo órgano vocal, lati.... ó.... noches há, con violencia, al querer cantar la parte del tenor.

**"El Villarino"**—El Comandante del vapor paquete "Villarino" ha dirijido al Ministerio de Marina el telégrama que sigue.

Oficial— A las cinco p. m. salvé la barra con rumbo al Sud sin novedad. Lo saludo.

*F. Spurr.*

El "Villarino" por órden superior debe llegar en este viaje hasta Santa Cruz.

**"El Quilmero"**—Agradecemos á este ilustrado colega de la campaña, las palabras que nos dedica, con su habitual finura y galanteria.

Hacemos en servicio del público cuanto podemos y á medida de la proteccion que nos dispensa, le devolvemos con verdadero afan todo cuanto pueda interesarle.

He aqui lo que dice *El Quilmero*:

EL DEMÓCRATA—Ese cólega viene mejorando cada dia en su confeccion, reuniendo sus producciones la amenidad que con justicia despiertan.

Actualmente publica una seccion titulada *Cabrionera*, donde se encuentran siempre noticias de actualidad que se anticipan á la prensa periódica, ofrecidas al publico en un estilo sencillo y festivo qne hace mas aceptable su lectura.

Merece el cólega ser felicitado por esas mejoras, que le hacen acreedor á la popularidad de que disfruta.

**Sierra Chica**—Un diario de la mañana, sin responsabilizarse por las denuncias de un anónimo que dice haber recibido, lo publica sin embargo, porque los hechos que denuncia el noticiero oficioso, deben haberse producido tal cual los pinta ese señor anónimo.

El Gobierno ha enviado un empleado para levantar un sumario que esclarezca la verdad de lo sucedido; nos parece bien dejar libre de insinuaciones la accion de la justicia mientras se prosiga la averiguacion de la verdad.

¿Y si resultase incierto lo que dice el anónimo, como lo esperamos?

Entonces.... la responsabilidad seria anónima....

**Sauce Corto**—Cartas de aquel lejano punto de nuestra campaña, nos hacen saber que los campos están en magnífico estado, debido á las lluvias de estos últimos dias.

El establecimiento de Currumulan del señor Casey, está sufriendo convenientes reformas bajo la inteligente direccion de los señores Brett y Lett.

Nuestro corresponsal nos dice que ha vuelto de una escursion que en campaña de otros caballeros, hizo hasta General Acha, cuyos campos dice aun cuando son arenosos, los pastos son abundantes y de buena calidad y los ganados vacunos y lanar se crian perfectamente.

**Héctor F. Varela**—Podemos asegurar que es incierto lo que afirmó ayer un diario de la mañana, respecto de la destitucion de este amigo del puesto de Cónsul Argentino en Madrid.

Nuestros informes, que debemos á personas que están interiorizadas al respecto nos permiten que asegurar lo que decimos.

Suponemos desde ya á que responde la noticia lanzada en una forma tan apartada de la verdad de lo ocurrido, que nada tiene que ver con la medida que se dijo habia sido dictada.

**Junin**—Publicamos en la seccion correspondiente el aviso de la Municipalidad de Junin, llamando á propuestas para varias obra de albañileria á efectuarse.

Los interesados pueden ir preparando sus cálculos.

El plazo para admitir propuestas vence el cinco de Diciembre próximo.

**Beneficio**—Mañana tiene lugar en el teatro de Variedades el beneficio del señor Roger, artista de la compañia y á quien debemos siempre tan gratos momentos.

El señor Roger ha elegido para su funcion la gran ópera cómica *Boccacio*, tan ventajosamente apreciada por nuestro público.

Tenemos la conviccion de que el beneficiado verá esa noche el teatro de bote á bote.

Roger merece esta prueba de simpatía, que le enviamos por nuestra parte.

A Variedades mañana!!

**Municipalidad**—La Oficina Química Municipal para la inspeccion de alimentos, quedará definitivamente instalada en todo el corriente mes.

Se ha sacado á concurso la provision de los siguientes puestos:

2° Gefe de la Oficina, un químico micógrafo, un ayundante y cuatro peritos inspectores.

La inscripcion de los que se presenten al concurso se hará hasta el sábado próximo, y el exámen se rendirá ante una comision compuesta del químico municipal, doctor Pedro N. Arata y los miembros de la Seccion de Higiene.

## PROGRAMA DE LOS ESPECTÁCULOS

MES DE NOVIEMBRE DE 1883

**Politeama Argentino**—Compañia italiana de ópera cómica; direccion C. Ciacchi—Maestro concertador y director de orquesta E. Rajneri—Sábado 10, 103ª funcion de la Compañia en la América del Sud y 7ª en esta ciudad; con la 59ª representacion de la popular ópera en tres actos del maestro F. de Suppe: «Don Juanita.»

**Variedades** — Compañia lírica francesa—Viernes 9, primiere representation de «La Creole», ópera comique en 3 actos.

Lúnes 12, espectacle extraordinaire; debut de M. Silny, prestidigitateur de Robert Houdin de Paris, creations nouvelles.

**La Florida**—Domingo 11 de Noviembre gran romeri con bailes españoles, gran orquesta, gaitas, tamborileros, jotas, fandanguillos—Entrada para caballeros 10 $, señoras 5 $.—A la 11 1/2.


**CASA DEL Dr PIERRE**

Agua y polvos dentífricos y perfumes para el tocador, universalmente apreciados y de uso general.

En venta en todas las droguerias y farmacias

**Solucion al Salicilato de Soda**

El gran remedio contra los reumatismos

En venta en todas las droguerias y farmacias


## Municipalidad del Partido de Junin

MOVIMIENTO DE LA CAJA MUNICIPAL EN SUS ENTRADAS Y SALIDAS, DURANTE LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SETIEMBRE DE 1883.

### ENTRADAS

| Día | Concepto | $ |
|---|---|---|
| | JULIO | |
| 2 | Planilla número 64. | |
| | Francisco Paez por ebriedad | 100 |
| | José Lagueleto por escándalo | 200 |
| | Isidro Saba y Ca. guia núm. 178 | 30 |
| | Juan Saloré por escándalo | 200 |
| 4 | Planilla número 65. | |
| | Rafael Olivares guia núm. 179 | 30 |
| | Simona Castro derecho de Cementerio | 10 |
| | Francisco Saforcada guia núm. 180 | 30 |
| | Samuel Zavalla 181 | 30 |
| | Ricardo Solari y Ca. derecho de abasto | 945 |
| | Ricardo Solari y Ca. derecho de Abasto | 140 |
| | Estanislao Pedriel id id | 395 |
| | Miguel Delfrado una boleta de señal | 100 |
| 5 | Planilla núm. 66. | |
| | Nicasio Torres 1/2 patente núm 204 | 105 |
| | Eulogio Jaime, guia núm. 182 | 30 |
| | El mismo, id id 183 | 30 |
| | Lucas Fernandez, por abigeato | 1000 |
| | Isidro Saba y Ca. guia id 184 | 30 |
| | Luis Sanchez, id id 185 | 30 |
| | José Mesa, sisa de 4 carros | 12 |
| | Miguel Ascurra, guia id 186 | 30 |
| 6 | Planilla núm. 67. | |
| | Faustino O guin por usar armas prohibidas | 100 |
| 7 | Planilla núm. 68. | |
| | Marcelino Dolvan por escándalo | 100 |
| | Cárlos Giles, id id | 100 |
| 9 | Planilla núm. 69. | |
| | Federico Olshacen, guia id 187 | 30 |
| 10 | Planilla núm. 70. | |
| | «La Empresa Union Argentina», derecho de pesos | 50 |
| | Pedro Narbonde, sisa de 4 carros | 12 |
| 11 | Planilla núm. 71. | |
| | Eugénio Chaves, guia id 188. | 30 |
| 12 | Planilla núm. 72. | |
| | Sebastian Sansino, sisa de 4 carros | 12 |
| 13 | Planilla núm. 73. | |
| | Sebastian Sansino, guia 189 | 30 |
| 14 | Planilla núm. 74. | |
| | N. Cherra, sisa de 2 carros. | 6 |
| 15 | Planilla núm. 75. | |
| | Rafael Olivares, guia id 190 | 30 |
| 17 | Planilla núm. 76. | |
| | Nicanor Alen, guia id 191 | 30 |
| 18 | Planilla núm. 77. | |
| | Hilario Toledo, guia id 192 | 30 |
| | Francisco Antivero, boleto de señal núm. 39 | 100 |
| | Antonio Alvarez 1/2 patente núm. 205 | 80 |
| 21 | Planilla núm. 78. | |
| | S. S. Reina y Segui, guia id 193 | 30 |
| | Emilio Devotto, sisa de 1 carro | 3 |
| 22 | Planilla núm. 79. | |
| | Nicanor Quinteros, por escándalo | 200 |
| | Francisco Bocha, sisa de 1 carro | 3 |
| 23 | Planilla núm. 80. | |
| | Antonio Lavati, guia id 194 | 30 |
| | Cherra y Segui id id 195 | 30 |
| | Tomás Espinosa, sisa de 1 carro | 3 |
| 24 | Planilla núm. 81. | |
| | Juan Vidal, guia id 196 | 30 |
| 26 | Planilla núm. 82. | |
| | Antonio Gil, guia id 197 | 30 |
| | Leonardo Azcares id id 198 | 30 |
| | Maria Ratti, derecho de Cementerio | 10 |
| | Lucio Burgos id id id | 10 |
| | Avelino Rodriguez por galopar | 20 |
| 27 | Planilla núm. 83. | |
| | Nicanor Quinteros, boleto de señal id 40 | 100 |
| | Esteban Elias y Ca. derecho de bailes | 800 |
| 28 | Planilla núm. 84. | |
| | Catalina Ratti derecho de Cementerio | 10 |
| | Leonardo Azcares sisa de 3 carros | 9 |
| | Paulino Silva, id de2 | 6 |
| | Leonardo Azcares, guia id 199 | 30 |
| | Juan Delearte id id 200 | 30 |
| 30 | Planilla núm. 85. | |
| | Cárlos Minune, permiso para edificar | 100 |
| | Ricardo Solari, media patente núm. 206 | 80 |
| | Isidro Saba y Ca., id núm. 201 | 30 |
| | Sandalio J. Torres boleto de de señal núm. 41 | 100 |
| | Gabriel Prigüega, guia id 202 | 30 |
| | AGOSTO | |
| 1 | Planilla núm. 86. | |
| | Ildefonso Cejas, guia núm. 203 | 30 |
| | Juan Pio Altamiranda id id 204 | 30 |
| | Lisandro Rojo id id 205 | 30 |
| 2 | Planilla núm. 87. | |
| | Pablo Merechi, sisa de 3 carros | 9 |
| | Estanislao Pedriel, derecho de abasto | 485 |
| | Ricardo Solari id id id | 1105 |
| | Cárlos Chavero, guia id 206 | 30 |
| 3 | Planilla núm. 88. | |
| | S. S. Lopez y Rodan, guia id 207 | 30 |
| 6 | Planilla núm. 89. | |
| | Julio Quatrebout, guia id 208 | 30 |
| | Faustino Cáseres derecho Cementerio | 30 |
| | José Pally id id 209 | 30 |
| | Lorenzo Cainor, id id 210 | 30 |
| | Rafael Torres, sisa de 3 carros | 9 |
| | Gregorio Sensano, derecho de Cementerio | 60 |
| 7 | Planilla núm. 90. | |
| | Rufino Arroyo, guia id 211 | 30 |
| | Hipólito Bramayo, por escándalo | 200 |
| | José Roldan por abigeato | 3000 |
| 8 | Planilla núm. 91. | |
| | Lorenzo Caino, derecho de pesas y medidas | 75 |
| | Pascual Alejandro id id id | 50 |
| | Juan Busette, idem idem | 50 |
| | Emilio Cosentino id id | 50 |
| | José Tordó id id | 50 |
| | Vicente Gandini id id | 65 |
| | Smit y Diaz id id | 25 |
| | José Maria Cosentino id id | 50 |
| | José Direne id id | 50 |
| | Pascual Cosentino id id | 50 |
| | Vicente Souto id id | 90 |
| | Fernando Juliá id id | 140 |
| | Estanislao Pedriel id id | 70 |
| | Pedro Vidarte, guia id 212 | 30 |
| 9 | Planilla núm. 92. | |
| | Oscar Garibalde, sisa de 3 carros | 9 |
| | Isidro Soba y Ca., 1/2 patente núm. 205 | 105 |
| | Rufino Balbuena, derecho de Cementerio | 10 |
| 10 | Planilla núm. 93. | |
| | Pedro Esteves, derecho de pesas y medidas | 175 |
| | Ricardo Solari, 1/2 patente núm. 208 | 105 |
| 11 | Planilla núm. 94. | |
| | Manuel Portos, guia id 213 | 30 |
| 12 | Planilla núm. 95. | |
| | Mercedes Medina, derecho de Cementerio | 30 |
| | Gabino M., sisa de 2 carros. | 6 |
| 13 | Planilla núm. 96. | |
| | Manuel Portos, guia id 214 | 30 |
| | Samuel Zavalla id id 215 | 30 |
| | Juan Rios, derecho de Cementerio | 10 |
| 16 | Planilla núm. 97. | |
| | Atanasio Fernandez, derecho de Cementerio | 30 |
| | Luis Corenggi, derecho de bailes públicos | 400 |
| | Pedro Esteves, guia id 216 | 30 |
| 17 | Planilla núm. 98. | |
| | Modesto Avendaño, derecho de Cementerio | 10 |
| | Ventura Orosco, sisa de 5 carros | 15 |
| | Tomás Espinosa id id id | 3 |
| | Manuel Viera por escándalo | 500 |
| | Simplicio Rios id id | 200 |
| 18 | Planilla núm. 99. | |
| | Eufémio Gorosito por desórden | 200 |
| | José Garibalde, sisa de 3 carros | 9 |
| | Manuel Portos, guia id 217 | 30 |
| | Vicente Medina 1/2 patente núm. 209 | 105 |
| 21 | Planilla núm 100. | |
| | Francisco Rubo, sisa de 1 carro | 3 |
| 22 | Planilla núm. 101. | |
| | Francisco Vita, sisa de 3 carros | 9 |
| 23 | Planilla núm. 102. | |
| | Antonio Espíndola, derecho de Cementerio | 30 |
| 25 | Planilla núm. 103. | |
| | Bautista Romero, guia id 218 y 219 | 30 |
| | Antonio Rocha; dos boletos de señal id 41 y 43 | 200 |
| | Alumbrado público de los meses, Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, y Junio | 5,975 |
| 27 | Planilla núm. 104. | |
| | Bonifacio Garcia, guia id 220 | 30 |
| | Samuel Zavalla id id 221 | 30 |
| 28 | Planilla núm. 105. | |
| | Gregorio Marquez, guia id 222 | 30 |
| 29 | Planilla núm. 106. | |
| | Ibañez y Orosco, guia id 223 | 30 |
| | Juan Pally id id 224 | 30 |
| | Lorenzo Salvatierras, sisa de 4 carros | 12 |
| | SETIEMBRE | |
| 1 | Planilla núm. 107 | |
| | Luis Corenggi por bailes públicos | 400 |
| | Estevan Elias y Ca., id id | 400 |
| | Ricardo Solari, derecho de abasto | 1152 |
| | Estanislao Pedriel id id | 345 |
| | Faustino Batista id id | 200 |
| 2 | Planilla núm. 108. | |
| | Juan Arroquí, guia id 226 | 30 |
| | Samuel Zavalla id id 225 | 30 |
| 3 | Planilla núm. 109. | |
| | Martin Mancilla, guia id 227 | 30 |
| | Máximo Rodriguez id 228 | 30 |
| 4 | Planilla núm. 110. | |
| | Lorenzo Azcares, guia id 229 | 30 |
| | Luis Corenggi, 1/2 patente id 210 | 105 |
| 6 | Planilla número 111 | |
| | Juan Rubio, sisa de 2 carros | 6 |
| | Francisco Larrea id de 6 id | 18 |
| 7 | Planilla número 112. | |
| | Sebastian Larini, sisa de 5 carros | 15 |
| | Lorenzo Orosco, id id id id. | 15 |
| 10 | Planilla número 113 | |
| | Francisco Devoto, sisa de un carro | 3 |
| | Florentino Luques, guia número 230 | 30 |
| | Justo Cuiré id id id 231 | 30 |
| 11 | Planilla número 114 | |
| | Tomás Espinosa sisa de un carro | 3 |
| | Rodolfo Rojo derecho de Cementerio | 10 |
| | Ramona Castro derecho de Cementerio | 10 |
| | Dalmiro Gonzalez un boleto de señal número 44 | 100 |
| | Francisco Larea, guia número 232 | 30 |
| | Valentin Gomez, id id 233 | 30 |
| | Hipólito Benitez id id 234 | 30 |
| 12 | Planilla número 115 | |
| | Samuel Zavalla guia número 235 | 30 |
| 13 | Planilla número 116 | |
| | José Fernandez, guia número 236 | 30 |
| | Lucas Fernandez id id 237 | 30 |
| 17 | Planilla número 117 | |
| | Juan Batestini, sisa de dos carros | 6 |
| | Nicolás Cancio id una id | 3 |
| | Francisco Saforcada, guia número 238 | 30 |
| | Alberto Arbitendorf id id 239 | 30 |
| | Pedro Kearnez id id 240 | 30 |
| 18 | Planilla número 118 | |
| | Francisco Devotto sisa de un carro | 3 |
| | El mismo id de dos id | 6 |
| | Francisco Becerro por hurto. | 200 |
| | Saturnino Pio, derecho de Cementerio | 10 |
| | Manuel Quintero por infraccion del artículo 71 del C. Rural | 500 |
| | Manuel Perez pagó el pagaré correspondiente al segundo plazo, chacra número 86 | 640 |
| | Micaela Leguizamon id por la chacra id 60 | 1600 |
| | Pedro Eterreche; guia número 2 | 30 |
| 19 | Planilla núm. 119. | |
| | J. Zavala guia id 242 | 30 |
| | Fernan Ferreira sisa de un carro | 3 |
| | Celesti Dominguez boleto de señal id 45 | 100 |
| | Isidro Beltran por escándalo | 200 |
| | Pablo Baz derecho de Cementer | 30 |
| 20 | Planilla núm. 120. | |
| | Juan Eli guia id 243 | 30 |
| | J. Zava id id 244 | 30 |
| | El miso id id 245 | 30 |
| 21 | Planilla núm. 121. | |
| | Francio Rubo sisa de un carro | 3 |
| | Marcelo Ledesma derecho de Ceenterio | 10 |
| 22 | Planilla núm. 122. | |
| | Tomás Espinosa sisa de un carro | 3 |
| 24 | Planilla núm. 123. | |
| | Por direncia que resultó á favor á Caja entre recibos otorgaos por Rafael Mercado, Mauricio Soncini y Ricardo Solari y lo anotado como alido respecto á los mismo recibos en el tercer trimere del año próximo pasad | 145 |
| 24 | Planilla núm. 124. | |
| | Juan Malin sisa de 6 carros | 18 |
| | Isidro Soba id id 3 id | 9 |
| | Isidro Soba guia núm. 246 | 30 |
| | El mino id id 247 | 30 |
| 25 | Planilla núm. 125. | |
| | Antom Vera, guia id 248 | 30 |
| | Pedro Mullet id id 249 | 30 |
| | Clemete Pereyra media patented 211 | 105 |
| | Pedro Ratti id id id 212 | 105 |
| | Lino Orioloi id id id 213 | 105 |
| 26 | Planilla núm. 126. | |
| | Pedro Rodriguez, guia id 250 | 30 |
| 27 | Planilla núm. 127. | |
| | J. Zavala guia id 251 | 30 |
| | El misno id id 252 | 30 |
| | Seguno Cabrera id id 353 | 30 |
| 28 | Planilla núm. 128. | |
| | Juan Batestini sisa de tres carros | 9 |
| | Antonio Cartolano pagó el pagaé un correspondiente al segudo plazo chacra id 125 | 1600 |
| 30 | Planilla núm. 129. | |
| | Ricado Solari derecho de abasto | 1243 |
| | Estanilao Pedriel id id id. | 400 |
| | Fautino Batista id id id | 268 |
| | Francisco Bastarraix por revisicion de pesas | 20 |
| | Pedro Narbondo por id | 20 |
| | José Villamil y Estarás id | 20 |
| | Campoamor y Quintana id | 20 |
| | Ricardo Solari id | 20 |
| | Antonio Valenti id | 20 |
| | Antonio Cuartelano id | 20 |
| | Eugenio Basso id | 20 |
| | José Aimá id | 20 |
| | Marcial Garcial id | 20 |
| | Policeno Boy id | 20 |
| | Juan Fourcade id | 20 |
| | Ginés Vilá y Compañia id | 20 |
| | Manuel Garcia id | 20 |
| | Juan Calpi id | 20 |
| | Baudilio Patet id | 20 |
| | Isidro Soba y Compañia id | 20 |
| | Francisco Degiovani id | 20 |
| | Tristan Ramallo id | 20 |
| | Isidoro de la Sota id | 20 |
| | Pedro Esteves id | 20 |
| | Ambrosio Colombo id | 20 |
| | Manuel Portos id | 20 |
| | «Union Argentina» id | 20 |
| | Lorenzo Caino id | 20 |
| | Pascual Alejandro id | 20 |
| | Vicente Gaodin id | 20 |
| | Smit y Diaz id | 20 |
| | Emilio Cosentino id | 20 |
| | José Tordó id | 20 |
| | José Maria Cosentino id | 20 |
| | José Divena id | 20 |
| | Pascual Cosentino id | 20 |
| | Vicente Santos id | 20 |
| | Fernando Julio id | 20 |
| | Estanislao Pedriel id | 20 |
| | José Chimile id | 20 |
| | Juan Bergonzi id | 20 |
| | Suma total ps. mjc. | 32151 |

### SALIDAS

| Día | Concepto | $ |
|---|---|---|
| | JULIO. | |
| 30 | Pagado á Mauricio Sorcini por trabajos de Carpinteria en la Casa Municipal | 100 |
| | AGOSTO | |
| 1 | A José Daniel importe de un caño para la Iglesia | 150 |
| | Al mismo por composturas de faroles | 450 |
| | A los empleados: mes de Julio | 4100 |
| | Ricardo Solari, carne para presos y guardia | 278 |
| | «La Tribuna Nacional» un edicto Municipal | 120 |
| | «Mauricio Sonsini por tocar la banda en la plaza el dia del Patrono del Pueblo | 200 |
| | Eugenio Vassena trabajos de pintura en la Iglesia | 1200 |
| | «La Campaña» por 150 ejemplares del balance del primer trimestre del presente año | 1530 |
| | Juan Bertera por trabajos de herreria en el Juzgado | 500 |
| | Tomás Berges por flete de objetos para el Juzgado | 107 |
| 6 | Juan Fernandez por un cajon fúnebre | 150 |
| | José Somat por telégramas de la Municipalidad | 30 |
| 7 | Benedicto Bay por pasto suministrado á caballos de propiedad Municipal: mes de Julio | 300 |
| 17 | José Serrat por tinta | 35 |
| 18 | Sautino Vansa por dia y medio de trabajo | 60 |
| | Bautista Canavesio peon Municipal: mes de Julio | 900 |
| | Antonio Bianchi peon del alumbrado id id id | 400 |
| 24 | A. José Serrat por un plumero | 35 |
| | Rafael Mercado por efectos de almacen para los presos y guardia hasta el 31 de Julio | 445 |
| | Vicente Arias por cuidar 5 dias á un enfermo | 50 |
| | Márcos Azcuna por 1600 ladrillos y 12 medias fanegas de polvo para refaccion: casa Municipal | 673 |
| 29 | Vicente Gandini por medicamentos para pobres | 694 |
| | Al Presidente de fiestas del Patrono del Pueblo | 260 |
| 31 | A los empleados su sueldo del presente mes | 4100 |
| | SETIEMBRE | |
| 1 | A Antonio Bianchi peon del alumbrado: mes de Agosto | 400 |
| | Al Escribiente del Juzgado: meses de Julio y Agosto | 600 |
| | Bautista Cavaresio peon Municipal: mes de Agosto | 900 |
| | Regino Fuentes (Sub-Comisario) para forraje por los meses de Julio y Agosto | 600 |
| | Estanislao Pedriel carne para presos y guardia | 388 |
| | José Tordo por pasto | 340 |
| | E. Campoamor y Quintana por papel | 57 |
| 3 | A Regino Fuentes (sub-Comisario) por gastos de conduccion de un preso á Mercedes | 100 |
| 11 | José Serrat por un libro en blanco | 52 |
| | Al mismo por 150 ejemplares del balance del segundo trimestre del presente año | 500 |
| 22 | A Juan Fernandez por un cajon fúnebre para pobre | 150 |
| | Estanislao Pedriel carne para presos y guardia | 128 |
| | Al Administrador de Correo por cartas certificadas en el anterior y presente mes | 46 |
| | A los empleados mes presente | 4400 |
| | Miguel Elizalde por varios útiles de herreria para la Capilla | 1850 |
| | Ercoles Broggini por trabajos de albañileria en la Capilla | 800 |
| | José Daniel por trabajos de hojalateria id | 540 |
| | José Tordó por pasto, presente mes | 340 |
| | Regino Fuentes (Sub-Comisario) para forraje | 300 |
| | Bautista Danavesio su mensualidad de éste mes | 900 |
| | Antonio Bianchi id id | 400 |
| | Manuel Caros por útiles para el alumbrado público durante este trimestre | 3161 |
| | Rafael Mercado efectos de almacen para presos y guardia | 331 |
| | Manuel Carou por útiles para la limpieza y obras públicas | 1563 |
| | Al Consejo Escolar del Distrito por subvencion del 15 por ciento sobre entradas Municipales correspondientes al primero, segundo y tercer trimestre | 13598 |
| | Suma total ps. mjc. | 40311 |

### Resúmen

| | | |
|---|---|---|
| Entradas del primer trimestre, pesos | 130946 | |
| Id del segundo | 58498 | |
| Id del presente | 32151 | |
| Salidas del primer trimestre | | 55914 |
| Id del segundo trimestre | | 46524 |
| Id del presente | | 49311 |
| Existencia en caja hasta la fecha | | 1866 |
| Depositado en el Banco de la Provincia | | 67980 |
| Sumas Iguales | 221595 | 221595 |

Junin, Octubre 1° de 1883.

*José Aimá.*
Tesorero.

Junin, Octubre 31 de 1883.

Páse como ha sido acordado en sesion de la fecha con los justificativos de su referencia á la Comision compuesta de los señores Municipales, don Pedro Narbondo y don Natalio Borda, para su revisacion é informe.

EMILIO J. MUÑIZ.
Presidente.
*José J. Vidaurre.*
Secretario.

*Señor Presidente:*

Los Municipales que suscriben no tienen observacion que hacer al presente balance, pues él se encuentra conforme en sus entradas y salidas, con los justificativos que se han acompañado.

*Pedro Narbondo—Natalio Borda.*

Junin, Octubre 31 de 1883.

Habiendo sido aprobado éste balance en sesion de la fecha, elévese al Poder Ejecutivo con los justificativos respectivos; como así mismo el balance de comprobacion.—Dejénse las cópias necesarias y publíquese.

EMILIO J. MUÑIZ.
Presidente
*José J. Vidaurre.*
Secretario.

El **Jarabe** del Dr **Zed** es un calmante precioso para los Niños en los casos de *Coqueluche, Insomnios*, etc.; contra la *Tos nerviosa de los Tísicos, las Afecciones de los Bronquios, Catarros, Resfriados*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

Se recomienda á las *Mujeres en cinta* y á las *Nodrizas* cuyas fuerzas sostiene y aumenta la calidad de la leche. Su uso facilita el *Destete*, la **Denticion** y el *Desarrollo* de los niños: combate el **Raquitismo** y el reblandecimiento de los *Huesos*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.


## REMATES

**Ignacio Ferrando**

# En "La Plata"

# 4 MANZANAS 4
DE QUINTA

Números 301, 302, 323 y 324

Sobre el gran Boulevard de circunvalacion

Con frente al Boulevard 60 y á la calle 58, teniendo como avenida la terminacion de la calle 59. Distante solo 10 cuadras al S. E. del Observatorio y 16 de la gran plaza principal.

**El Domingo 11 del corriente**
Á LAS 2 1/2 DE LA TARDE

Procederé á vender en remate á la mas alta postura y dinero de contado, en uno ó mas lotes, al gusto de los interesados, las cuatro manzanas arriba espresadas, en que ya existen construcciones para hornos de ladrillo y cuyo detalle es—

Manzana número 301 frente al Boulevard número 60 y á la primera calle despues del Boulevard de circunvalacion. Linda, calles en medio, con los hornos de Jullié y de Pepin.

Manzana 302, frente á la calle 58, contigua á la anterior y lindando calles de por medio con los hornos de Pepin y de Bello.

Manzana 323, frente al gran Boulevard de circunvalacion y al Boulevard 60, por cuya parte linda con el horno de Jullié.

Manzana 324, frente al gran Boulevard de Circunvalacion y á la calle 58, por cuyo lado y calle en medio linda con el horno de Bello.

En la manzana 302 hay construido un gran pisadero y un edificio de tres piezas á techar. La venta se hará por manzanas ó en un solo lote, como convenga á los interesados.

OTRO

## Tres lotes

DONDE NADIE VENDE

**!! Seccion 15 !! Manzana XX**
Números 5, 6 y 7
(COMO PAN BENDITO)

**Formando triángulo con frente á los Boulevares números 1, 44 y 80**

MAS DE 2,000 METROS CUADRADOS DE SUPERFICIE

EL MISMO DIA 11 de NOVIEMBRE
A LA 1 1/2 DE LA TARDE

Procederé á vender en remate á la mejor oferta y dinero de contado los tres espléndidos lotes números 5, 6 y 7 de la manzana XX seccion 15 donde ya no hay tierra ni para remedio. Los tres lotes forman un gran triángulo de mas de 2000 metros cuadrados con frente á los tres Boulevares números 1, 44 y 80, en cuyo paraje no hay quien venda ni por 20000 pesos el lote con un frente, y que sin embargo, yo venderé por lo que dén.

OTRO

**En la misma seccion 15 !!**
MANZANA N.
LOTES NUMEROS 10, 13 y 14

!! FRENTE AL MERCADO !!

En seguida de los tres lotes que anteceden vendere los tres lotes 10, 13 y 14 formando esquina, frente al mercado, manzana N. y próximos al Boulevard número 80.

!! Á UNA CUADRA DE LA ESTACION 19 DE NOVIEMBRE!! NO NECESITAN RECOMENDARSE.

Por mas informes á mi escritorio, calle del Perú 143.

OTRO

**En las secciones 3ª, 4ª, 14, 15**

## 40-LOTES-40

INMEDIATOS Á LA ESTACION «19 DE NOVIEMBRE»
Á LA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN PONCIANO,
AL GRAN HOTEL BRUNY,
Á LA BOLSA, Á LOS BANCOS Y Á LOS PALACIOS DE LA LEGISLATURA Y DE GOBIERNO
SOBRE LOS BOULEVARES 1, 7, 44, 50, 51, 52, 77 y 80

El mismo dia y despues de vendido lo anterior, procederé á vender con las mismas condiciones estos cuarenta lotes, diseminados de á 2, 3 y 4.

*Sin base de ningun género*

**!! Á todo lo que dé el martillo !!**

NOTA—El remate lo efectuaré en el Gran Hotel de Bruny, frente á la Estacion «19 de Noviembre» 363 n6 11

**Cárlos Quirno**

## JUDICIAL

EN EL PUEBLO DE LA

## MAGDALENA

Y EN EL HOTEL FRENTE A LA PLAZA

Venderé el Domingo 2 de Diciembre á las 12 del dia un terreno con edificio segun lo indica el siguiente—

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Cututchet ha ordenado en el juicio seguido por don José Marriones contra la testamentaria de doña **Nieves Silva** por cobro de pesos se proceda á vender en público remate por el Martillero don Cárlos Quirno un terreno ubicado en el pueblo de la Magdalena compuesto de 86 metros 600 milímetros por costado, con lo en él edificado y que linda por el Norte y Este con terrenos baldíos, por el Sud con don Vicente Larrañaga y por el Oeste con don Juan B. Gondra, tasado en la suma de 922 pesos 97 cent. m/n., previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes ocurrir á la secreraria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto—Buenos Aires, Octubre 22 de 1883.

*Emilio del Valle.*
Escribano Público

El comprador dará 100 ps. m/n. de garantia. 365 n7 d2 *C. Quirno.*

**Andrés W. Merea**

JUDICIAL

## De un terreno

**EN MORON**

*Alto y bien situado*

EL DOMINGO 16 de Diciembre á las 3 en punto procederé a vender el mencionado terreno con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado en los autos testamentarios de doña Lucia Alarcon se proceda á vender en público remate por el martillero don Andrés W. Merea, un terreno ubicado en el Partido de Moron compuesto de ocho cuadras cuadradas y 715 milécimas de otra, y que linda por el Norte con don Pablo Datta, por el Sud con don Ballon Soler, por el Este con don Miguel Castro y por el Oeste con Nulli, tasado en la suma de 2161 pesos moneda nacional, con 22 centavos previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion que son 1441 pesos moneda nacional. Por mas informes ocurrir á la secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1883.

*Emilio del Valle.*
Escribano Público.

367 n8 d16

**Luis Godoy**

## PRIMER REMATE
## De ocasion

EL DOMINGO 25 DE NOVIEMBRE
Á LAS 5 DE LA TARDE

Terrenos de inmenso porvenir. Con frente á la calle de Caseros. Tramways á la puerta. Inmediatos á la gran plaza de los Corrales. Los grandes mataderos de ganado menor se construirán por la Municipalidad en la misma boca-calle, segun el proyecto aprobado ya. Gran centro de poblacion, inmediato á la importante calle de la Rioja, hoy empedrada.

Terrenos bajo todo concepto de inmenso porvenir y de un mérito idealculable. Lindan con el señor Escribano don José Fernandez y otros.

La venta será franca y liberal. En todo 53 lotes, todos grandes, entrando algunas esquinas, y á quemarse, por su liquidacion de un condominio. Sin base de precio. Por lo que dén.

Títulos de primer órden. Unicos lotes que quedan sin venderse, entre 120 en que se fraccionó anteriormente esta propiedad.

Llamamos la atencion sobre todo de los curtidores, frabricantes de todas clases, abastecedores, etc. etc., por que estos terrenos son aparentes por su situacion y por su estension para tales personas.

EL DOMINGO 25 DE NOVIEMBRE Á LAS 5 DE LA TARDE EN PUNTO se venderán todos los espresados terrenos con planos que se repartirán.

Los concurrentes serán obsequiados con un refresco en el acto del remate.

Por mas informes, títulos y planos, al rematador, calle del Perú nº 268. 360 n8-[illegible]

**Rufino Degreef**

## De los mejores
# TERRENOS
DE
## LA PLATA

**El Juéves 23 de Noviembre**
Á LAS 3 DE LA TARDE

En su casa, calle de la Piedad número 60

De 12 lotes de terreno en la seccion 15, letra T, en el centro de dicha seccion, ó sea en la parte mas central de la ciudad «La Plata». Terreno el mas alto, el mas horizontal y mejor relacionado con los principales establecimientos públicos.

A una cuadra está la estacion principal de los ferro-carriles, á una cuadra el primer templo construido, á dos cuadras la Policía, á dos de la Casa de Gobierno, á dos los Bancos y el Ministerio de Hacienda, y calle por medio el Mercado y las Escuelas Públicas de la Seccion 15, como puede verse por el plano general de la ciudad «La Plata».

El remate se hará con arreglo á un plano que indica la estension y figura de cada lote. Estos terrenos, aparte de su situacion inmejorable, por estar en el centro mejor de «La Plata», vienen á quedar en la misma direccion que trae el canal de entrada del gran puerto.

La venta es al contado, sin base ni reserva alguna y sin retirar lote, una vez que sea puesto en remate. El rematador exijirá el 10 p% del valor de la venta al firmarse el boleto. Las escrituras son dadas por el Superior Gobierno. Inmejorables. Por mas datos y por planos al rematador, Perú 80 361 n7-23

**A. Mascias y Ca.**

EL DOMINGO 25 de Noviembre á las 2 de la tarde.

Venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Luis A. Sauze en la testamentaria de don Pablo Marquez un terreno compuesto de 12 varas de frente por 57 varas de fondo situado en la Parroquia de Santa Lucia en la calle Sola entre las de Banderita y Australia donde estará la bandera.

La base para la venta son las dos terceras partes de la tasacion que importan 14.548 $ m/c ó sean 601 pesos 12 centavos m/n.

Este terreno es sumamente barato, la tasacion es echa el año 1872, y el local es inmejorable.

NOTA—Los títulos son perfectos y los interesados pueden ocurrir á la Secretaria á cargo del Escribano Juan Rodriguez donde se encuentran los autos testamentarios de don Pablo Marquez. 345 o21 n25.

**Mariano Artayeta**

## JUDICIAL
## En Dolores

El Sábado 24 de Noviembre á las 4 p. m. rematare por órden del señor Juez de 1ª Instancia del Departamento del Sud doctor Amaral, una magnífica finca situada en la calle Rivadavia esquina á San Juan perteneciente á don Natalio Gandugila en el juicio que por cobro de honorarios le sigue el doctor don Rómulo Echeverry. Terreno: 25 varas de frente á la calle Rivadavia por 50 de fondo á la de San Juan.

Edificio: 5 hermosas piezas de material, paredes dobles, todo rebocado en cal, cielos rasos de arpillera, pisos de tabla, cocina, letrina, un corredor techo de teja, pilares de madera y fierro con 14 varas por 3 de ancho, pozo con brocal de fierro, porton de fierro 4 varas de ancho, un hermoso parral cerco de madera y por último, un magnífico galpon de 20 varas de largo por 5 1/2 de ancho, paredes dobles, techos de teja y el frente de 7 varas de alto.

Tasacion pesos 151,810 m/c.—Base de venta pesos 101,207 m/c. ó sean 4183 pesos 22 cents. m/n.

El remate tendrá lugar en la misma casa donde estará la bandera.

Por mas datos al rematador, calle Crámer 47—Dolores. 357 o31 n24

POR EL MISMO

JUDICIAL

AL CONTADO

## En el pueblo

MAR DEL PLATA

PARTIDO DE PUEYRREDON

**De una buena**

## PROPIEDAD

Tasacion: 30,000 pesos m/c.

Base de venta 2,3 partes ó sean 20,000 pesos m/c.

El Miércoles 14 de Noviembre del corriente año á las 4 p. m. venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil del Departamento del Sud doctor don Remigio Molinas, en la ejecucion seguida por don Francisco Beltran contra la testamentaria de don Guillermo Bayley, por cobro de pesos, un terreno compuesto de 20 vs. de frente al N. O. por 50 de fondo al S. E. que forma el lote nº 1 de la manzana nº 56 del ejido del pueblo; con una casa que consiste de dos piezas, la primera formando esquina, de 5 vs. por 7, y la segunda contigua á la primera de cinco de ancho por otro tanto de largo, construida de piedra y rebocada con cal interior y esteriormente, techos de fierro galvanizado con piso y cielo raso de madera y un corredor de 3 vs. una cocina de ladrillo de 5 vs. de ancho por otro tanto de largo, techo de fierro y un pozo de balde calzado en ladrillo y con brocal de piedra.

El remate tendrá lugar ed la misma casa donde estará la bandera.

El comprador al firmar el boleto de compra abonará el 10 por ojo sobre su valor.

Por informes al rematador, Crámer 47—Dolores. 336 o17-n14

**José A. Chaves**

BANCO HIPOTECARIO

El Miercoles 14 de Noviembre de 1883, en la casa del Banco á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de un terreno de estancia con las poblaciones que contiene situado en el partido de «La Loberia» cuya área consta de 67.509-393 varas cuadradas (2 leguas cuadradas proximamente). Linda al N. O. con Julia Saenz Valiente de Gutierrez y al S. E. con Saenz Valiente, al N. O. con J. Pinedo al S. E. con Dámaso Pacheco.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el credito hipotecario de $ 12,000 que reconoce.

Debe 10,357 $ segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $ 1360 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $ 11,817.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 4,543. 355 o30 n14

**Ebbeke y Dickelmann**

BANCO HIPOTECARIO

El lúnes 12 de Noviembre de 1883, en la casa del Banco, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa-quinta situada en el partido de Matanzas, inmediata al Ferro-Carril del Oeste, estacion Ramos Mejia, antes San Martin, compuesto su terreno de tres manzanas separadas por calles públicas, constando cada manzana de 140 varas de frente al Norte por 100 varas de fondo, todas ellas cercadas de alambre. Linda por el frente al Norte con M. Aguirre, al fondo con M. Ramos Mejia, por el Oeste con Lagos y por el Este con Orion. Edificio de 10 piezas, caballerizas, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el credito hipotecario de $ 6.000 que reconoce.

Debe 3171 $ segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $ 1110 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $ [illegible].881.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 2229. 354 o30 n12

**Alberto Saenz**

BANCO HIPOTECARIO

El Sábado 10 de Noviembre de 1883, en la casa del Banco á las 3 de la tarde, por órden Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura de un establecimiento de campo situado en el partido de Balcarce, cuyo terreno consta de 1 área de 7 leguas cuadradas. Lindando por el Noreste

con Pereyra y Lezama, por el Sudeste con Roque Baudrix, por el Sudoeste con Martinez y Pita y por el Noroeste con Sanchez y Pereyra.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito Hipotecario de $ 36,300 que reconoce.

Debe 34.348 $f segun la tabla de amortizacion série A.

Debe además $ 14,530 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $ 48.878.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 15,652. 356 o30 n10

ADVERTENCIA

Los interesados que quieran examinar los títulos de las propiedades que ofrecemos en venta, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate; pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

## EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina doctor don Benjamin Basualdo, se hace saber por el término de ocho dias á don Luis Quirno que los herederos de don Santiago y don Antonio Gaviola y doña María del Rosario Baca, se han presentado por el Juzgado de Su Señoría y secretaría del autorizante solicitando se espida un segundo testimonio de la escritura de venta que el año de mil ochocientos treinta y seis otorgó en el Registro á cargo del Escribano don Laureano Silva á favor de don Waldo Baca, el que ha sido mandado espedir con citacion del vendedor á quien se le notifica esa resolucion por medio del presente por ignorarse su domicilio.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1883.
*Cárlos Silveyra.* Secretario.
371 n8-16

El Domingo 25 del entrante Noviembre procederá en este Juzgado de Paz á las 2 de la tarde el infrascripto á la venta en remate público y dinero de contado y bajo la base de las dos terceras partes de su tasacion de los bienes pertenecientes á la sucesion de doña **Petrona A. Alfaro** los que consisten en lo siguiente:

| | |
|---|---|
| Una cama vieja de pino en mal estado tasada en pesos m/c | 50 |
| Una mesa vieja de pino en mal estado, tasada en pesos m/c | 40 |
| Una pala usada de puntear, en mal estado, tasada en pesos m/c | 10 |
| Una caja vieja de pino, en mal estado, tasada | 10 |

Un terreno de quinta compuesto de ciento cincuenta varas de frente ó sean ciento veinte metros novenia centímetros por igual número de fondo, tasado en pesos m/c. 2000.

Debe tenerse presente que el comprador del terreno mencionado deberá abonar la respectiva escritura.—Junin, Octubre 20 de 1883.
363 n8-25 *Emilio J. Muñiz.*

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado en los autos testamentarios de don Eladio Saavedra se proceda por el Agrimensor don Apolinario Orlandini á medir un terreno de propiedad de dicha testamentaria ubicado en esta Ciudad y cuyos linderos son por el Norte calle de Córdoba, por el Oeste calle de Larrea, por el Sud don Luis Mondelli, Felix Antonio Caziano, Miguel Bafondo Antonio Bianchi y Francisco R. Sosa y por el Este don Pedro Fontaro. Por mas informes ocurrir á la secretaría de don Luis Guerello á la que estoy adscripto; los terrenos se encuentran situados en la calle de Córdoba y Larrea, Córdoba entre Larrea y Centro América y Larrea entre Córdoba y Temple—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1883.
*Emilio del Valle.* Escribano Público.

N. B.—Se dará principio á la operacion el 11 del corriente. 366 n7-9

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro doctor don Manuel B. Gonnet, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Paula Perey** ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante su Juzgado por intermedio de la Oficina del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Octubre 30 de 1883.
*Agustin Lopez Camelo.* Escribano Secretario.
361 n3 d3

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila se cita y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña **Eduarda Zanini**, ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del doctor Gamboa á la que se encuentra adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1883.
*Ignacio P. Gimenez.* Escribano Público.
359 n3 d3

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Gerónimo Cabral y doña **Rufina Marquez** ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de don Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1883.
*Emilio del Valle.* Escribano Público.
323 o28 n28

Por el presente se citan, llaman y emplazan por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **María Blanco**, ya sean herederos ó acreedores se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Bragado, Octubre 20 de 1883.
301 n4 d4 *Narciso Lugones*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Juan I. Amaral, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña **Emilia Castro de Oliveros** ya sean herederos ó acreedores, á fin de que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Dolores, Octubre 24 de 1883.
*Mariano Cabral.* Secretario.
360 n4 d4

JUZGADO DE PAZ DEL MONTE

Por disposicion del infrascripto, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don **Benigno Perez**, bien como herederos ó acreedores á fin de que dentro del término de treinta dias de la fecha comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Monte, Octubre de 1883.
*M. Lugones.* Juez de Paz.
334 o16 n16

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la República doctor don Luis A. Sauze se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don **Cárlos Luis Marquez**, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, 2 de Octubre de 1883.
*Juan Rodriguez.* Secretario
319 o11 n11

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Juana Oyampe** se presentarán ante el señor Juez de lo Civil y Comercial doctor don Valentin M. Curutchet por intermedio del secretario infrascripto á deducir sus acciones en forma dentro del término de treinta dias contados desde la fecha bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre 11 de 1883.
*Horacio J. Ferrari* Escribano Secretario
323 o12 n12

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y de la Capital de la República doctor don Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Lucas Rodino** ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, 5 de Octubre de 1883.
*Juan Rodriguez.* Secretario
320 o11 n11.

Por el presente se cita, y emplaza á los herederos y acreedores de los bienes quedados por fallecimiento de don **Cláudio Navarro**, en este Partido, para que dentro de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente edicto, comparezcan ante este Juzgado, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por la ley.—Tapalqué, Octubre 20 de 1883.
*Juan R. Clero.* Juez de Paz.
249 o27 n27

Por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren herederos y acreedores de la testamentaria de don **José Gallinares**, para que dentro de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante este Juzgado, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Tapalqué, Octubre 19 de 1883.
350 o27 n27 *Juan R. Clero.*

Por disposicion de este Juzgado, se cita y emplaza á don Ambrosio Castelli, por el término de quince dias contados desde la fecha, para que concurra á este Juzgado á contestar la demanda que le ha promovido don Cornelio Gomez en representacion de don José M. Barreyro, don Santiago Ruggio, don Andrés y don Emilio Callete y otros por cobro de pesos; bajo apercibimiento que si no comparece s e le nombrará defensor que lo represente.—Gil es, Octubre 25 de 1883.
351 o27 n10 *Pedro D. Lorea*

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Diego Garcia** ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones y derechos por intermedio de la Secretaría del que firma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Octubre 24 de 1883.
353 o30 n30 *Gregorio V. Carballo.*

## AVISOS GENERALES


DENTISTA Dr OLTRAMARE 314 CUYO 314
77 a19 perm

**Cocinera** italiana sin cama para familia corta y todo trabajo se ofrece, para tratar, calle Comercio 402. 362 n6-8

**Pieza amueblada** Se precisa una en calle central á la calle, si fuese posible — Para hombre solo. Avisar en esta imprenta á las iniciales F. F.

**Hermosa y linda casa** barata se vende calle General Lavalle de Callao cuadra y media, cuadrada, construccion buena y moderna, 8 lindas piezas pisos de tabla cielos rasos de yeso estufa y alacenas en el comedor, cocina sumidero, gas en toda la casa, algibe y pozo, huerta 9 varas de frente por 70 de fondo, ara tratar en el almacen esquina Callao y Corrientes de 1 p. m. á 6 p. m. (no se admite corredor) o28 n8.

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion DE LA VISTA
OLIVA y SCHNABL.
99—FLORIDA—99


## Aviso

Por el presente se hace saber que en éste Juzgado se reciben propuestas para la construccion que se proyecta de una pieza para Comisaría, reparacion de la Capilla que existe actualmente en el Cementerio, construccion de una pieza y ensanche del mismo. Se previene que las propuestas que se presenten deberán ser firmadas por maestros mayores patentados, como lo exige el Superior Gobierno.

Por datos de las obras á efectuarse, ocurrir á la Secretaría Municipal todos los dias, de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Se recibirán dichas propuestas hasta un mes de la fecha.—Junin, Noviembre 5 de 1883.
370 n8 d8 *Emilio J. Muñiz.*


EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
Venereo sifilíticas
del pecho,
y de la piel
RECIBIDO EN BUENOS AIRES
CONSULTAS
Por la mañana desde las 9 hasta las 11
« « tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES: GRATIS
406—Calle Corrientes—406
(Antes Cuyo 405)

EL GRAN
ESTABLECIMIENTO
Fotográfico
DE
BRADLEY
266—FLORIDA—266
Tiene el honor de poner á disposicion del público sus nuevos salones y magníficos talleres.
Todo trabajo hecho en este establecimiento será garantido perfecto é inalterable.
Su nueva organizacion y sus numerosos elementos nos facilita el poder dar cumplimiento con toda puntualidad á cualquier trabajo que se nos encargue.
Los precios serán
Sumamente reducidos
Durante el presente mes de Octubre
266 — FLORIDA — 266
183 jl. 6 perm

LA EDIFICADORA
ARGENTINA
Edificaciones en la ciudad
La Plata
Desde la fecha, la Sociedad admite solicitudes de edificaciones en la ciudad LA PLATA.
Los interesados pueden ocurrir al escritorio de la Sociedad en esa.
Para facilitar á los interesados, queda instalado en esta ciudad un escritorio de informes, etc., en la calle Belgrano 131.
Todos los sorteos que práctica la sociedad tendrán lugar los dias Mártes de cada semana.

PENOPHENON
CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS
Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire. Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
69 a17 m1

Casa introductora
MAQUINAS DE COSER
DE
B. CODINA
En Buenos Aires: Calle Rivadavia número 347
En Montevideo: 18 de Julio 103
POR MAYOR y MENOR
Taller especial para toda clase de composturas
Gran surtido de máquinas para Familias, Sastres Zapateros y Talabarteros
Piezas de recambio, como ser: Lanzaderas, engranajes, resortes, etc. etc
Surtido de seda é hilos varios colores
Aceite fino para máquinas
TRABAJOS GARANTIDOS
Precios módicos
SISTEMA «SINGER»—Las máquinas de este sistema son las mejores y como prueba de ello podemos citar que son preferidas en toda Europa y América. No tienen competencia entre todos los que existen. Pespuntan igual en *grueso* y *fino* siendo la costura exacta, pues para ello poseen estas máquinas el *graduador* de los hilos y puntadas.
PEDAL HIGIENICO — Llamamos la atencion sobre esta *particularidad* que poseen las máquinas *Singer* que tienen el *pedal higiénico* que se mueve con la punta del pié solamente sin necesidad de mover el cuerpo.
MAQUINA CON SILLA—Estas maquinas presentan el aspecto de una mesa y cuando se abren ofrecen la silla correspondiente. Son utilísimas para la campaña y para viage. Siempre tenemos encajonadas y listas estas máquinas para entregarlas en cuanto se pidan Hay de mano y de pié.
Además, tenemos un gran surtido para zapaterías, para aparar botas y botines, y especialmente para talabarteros para coser correas de carruages, etc.
Esta casa es la única introductora de estas máquinas en el Rio de la Plata. 381 d10 perm


Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria con el concurso científico de Médicos Especialistas recibidos en Europa y Buenos Aires, calle Suipacha 148.

**Aeroterapia**—*Aire comprimido, aire enrarecido* —Tratamiento del Asma, Bronquitis, Tisis pulmonar, sordera catarral.

**Atmiatria** — *Inhalaciones, pulverizaciones* — Tratamiento de las enfermedades de la Garganta, de los Bronquios y de la Nariz.

**Hidroterapia**—*Baños de lluvia, de duchas y de estufa* — Tratamiento del Reumatismo, Anemia, Enfermedades nerviosas.

**Electroterapia**—Tratamiento de las Parálisis, Histérismo, Ciatica, Palpitaciones—Cura radical de las Estrecheses uretrales con la *Galvano-caustica*:

**Lavaje del Estómago y de la Vejiga** para el tratamiento del catarro crónico de esos órganos.

**Blenorrea** *(gota militar)*, **Leucorrea** *(flujos)*—Tratamiento rápido con el método de *Langlebert*.

**Sífilis**—Tratamiento enérgico por las *Fumigaciones*—El enfermo no tiene necesidad de tomar ningun medicamento por el estómago ni de usar las fricciones mercuriales, ni las inyecciones bajo la piel.

CONSULTAS de 12 á 2—Los juéves GRATIS.

*Direccion* J. CIMONE—J. L. MARTIN—F. ROMANO (propietario).

Nota — No serán admitidos en tratamiento los enfermos que los médicos del Establecimiento consideren incurables.


CONFITERIA
B. LABOURDETTE
68—Calle Chacabuco—68
Fábrica para toda clase de manufacturas del ramo.
Especialidad en masas siempre frescas y toda clase de confituras.
Ramilletes, fuentes, helados, etc. etc.
Los pedidos son atendidos con toda exactitud
*Precios módicos*
B. LABOURDETTE, CHACABUCO 68
383 d10perm

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

LA CAPITAL
GRAN COCHERIA

Calle General Lavalle 566, 568 y 570
El servicio fúnebre de este establecimiento es sin competencia en esta Capital, contando para el efecto con 6 carruages fúnebres, desde el mas humilde al mas alto rango.
Un surtido completo de cajones fúnebres y coronas, id en iguales condiciones, pues los cajones son fabricados en la casa, por lo que podemos garantir tambien sin competencia, en gusto, elegancia y materiales y que el que nos ocupe, tendrá la ventaja de ser bien servido y mas, una economía de un 20 por ciento.
Todo sin bombo, por lo que suplicamos á nuestros favorecedores y á los que deseen desengañarse, visiten nuestro establecimiento y podrán cerciorarse de la verdad. En el mismo establecimiento encontrarán un servicio sin igual en carruages. La casa dispone de muchos entre landós, coupés y calesas, todos nuevos y que pueden rivalizar con los de particulares, garantiendo de primera clase, pues entre ellos se encuentran los premiados en la Exposicion Italiana y Continental, de nuestra fábrica.
Pudiendo montar un servicio completo de carruaje, de librea iguales, y guarniciones nuevas. En el mismo establecimiento encontrarán carros de mudanza montados con ejes, bujes y elásticos de patente á estilo de carruaje, lo que facilita que pueda conducirse el mueble mas delicado.
FÁBRICA
Esta casa tiene su fábrica de carruajes en la calle LIBERTAD 472, donde encontrarán en venta los que deseen favorecernos riquísimos coupés, victorias, landós, coches fúnebres, jardineras y carros de mudanza, y pudiendo fabricar toda clase de carruages al gusto del comprador.
La casa está abonada al teléfono «Gower-Bell», número 289. 331 o13 perm

ESTABLECIMIENTO
ORTOPÉDICO
Y FÁBRICA
DE INSTRUMENTOS DE CIRUJIA
de
A. BELLEZA
Casa premiada con medalla de Plata y primer prémio de la Exposicion Industrial
Medalla de oro en la Exposicion del 1881
261—SUIPACHA—261
Surtido completo de instrumentos de cirujía. Carteras—Estuches—Cajas de amputacion etc. Artículos de goma—Medias elásticas; fajas para señoras — BRAGUEROS especiales para hernias difíciles.
NOTA—Los instrumentos usados se limpian, afilan y nikelan dejándolos iguales á los de fábrica.
261 - Suipacha - 261
Entre Corrientes y General Lavalle
Com unicacion Pant:lé nica, número 189.
9 ml perm.

CORREAS DE SUELA
PARA MOLINOS, TRILLADORAS
Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS
228 - CALLE DE PIEDAD - 228
ESQUINA MAIPU

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
CALLE CHARCAS 563
CASA SIN COMPETENCIA
D. HERMANOS D.
PRECIO FIJO
Sucursales: Piedad 289 y Cuyo 361
11 e13 perm.

PARA
LOS CANTORES
Que sufren del pecho, cuando los usan tomas son de un caráter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil á la garganta incómoda.
"Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para asi tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo". Si el sueño se interrumqe durante la noche por la tos, etc. etc. se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.
Estas pastilla no tienen ópio ni sustancias minerales activas.
Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
71 a17 m16

LOTERIA
DE
La Beneficencia de San Luis
Premio mayor 10,000 pesos oro
BILLETES Á 1½ PESO ORO
Se juega el Juéves 15 de Noviembre en Villa Mercedes.
Los estractes llegan el Sábado 17 de Noviembre por la mañana.

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL.
15—Victoria—15
Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales; así mismo como Nacionales y Provinciales. jn17 perm
117 m19 perm

Ratas, Ratas
Pasa forfocianuada del Dr. Moure. veneno para la destruccion de ratas lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.
Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, annque sus efectos son tan rápidos, quepor ne mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.
Es muy aromático por ser su base el ans y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen deulargas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga,
No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.
Modo de usarla
Se pone con un palo ó cuchillo viejo, tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67
Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
86 a17 m16

DEPÓSITO DE ARTÍCULOS
DE
IMPRENTA, LITOGRAFÍA
Y ENCUADERNACION
DE
E. BERGMANN
110, GENERAL LAVALLE, 112
BUENOS AIRES
Vastas existencias en PAPELES PARA IMPRENTA y LITOGRAFIA
SURTIDO COMPLETO DE TIPOS Y UTILES
de las mejores fábricas europeas y norte-americanas
POLIZAS EXACTAS; ALTURA AMERICANA
Máquinas de Marinoni, Minervas, Prensas á mano, Máquinas Piedras y Tintas para Litografía.
Unico Agente de las tintas y varnices Lorilleux
UNICO AGENTE DE LOS MOTORES A GAS de OTTO
AGENTE EXCLUSIVO DE LAS CALDERAS MULTITUBULARES inexplosibles DE DE NAYER Y Cª en Willebroeck (Bélgica)
La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderías de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la más estricta exactitud en sus transacciones.


## Colegio Negrotto

530—CANGALLO—530

Director: ADOLFO L. NEGROTTO

Este establecimiento, en el que se preparan hoy 60 (sesenta) alumnos para el Colegio Nacional, merced al crédito, que le granjearon los resultados de años anteriores, tiene clases abiertas en que se esplican los programas para el exámen de ingreso en las escuelas naval y militar.

Se dá preferente atencion á los idiomas inglés y francés en las clases comerciales.

Referencias

| | |
|---|---|
| Dr. Eduardo Wilde | Dr. Adolfo E. Dávila |
| » Francisco Uriburu | » Francisco P. Ortiz |
| Don Enrique Sumbland | » J. J. Montes de Oca |
| Dr. R. R. de los Llanos | » Angel Casares |
| Don Esteban Villanneva | » Felix Pico |
| » Juan L. Somoza | » S. J. Zavali |
| » Nicanor Ahelleyra | » Fed'co Ibarguren. |
| » Gregorio J. Garien | » Gre'rio Santillan. |

150 jn17 perm.


En venta desde hoy
FLORES DE SALON
Cachepots, Floreros y Musgos
Se acaba de recibir un inmenso surtido á precios muy acomodados.
38—PERU—38
A la Ciudad de Lóndres


## Avisos Oficiales

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Número 10

Se avisa al público que el dia 16 de Noviembre se procederá á la venta en remate público de un terreno en el partido de Loberia, compuesto de 1055 hectareas 2 areas 60 centiareas, sus linderos son—Adolfo Gonzalez Chaves, Benjamin Zubiaurre, Juan Barbosa, Manuel Pando. La base de venta será de 150,000 ps. legua.

El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m. Buenos Aires, Agosto 25 de 1883.
*Ignacio Freire,*

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina 417 o10 n16.

(Número 11)

Se avisa al público que el dia 17 de Diciembre se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de unos terrenos de propiedad fiscal situados en Bahía Blanca, y compuestos de 85 lotes con 1000 hectáreas mas ó menos cada uno. La base de venta será de 20 ps. hectárea. El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m. Buenos Aires, Setiembre de 1883.—*Ignacio Freire.* Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 318 o10 d17.


Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR
Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London & Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
69 a17 m16


## Instituto Mercantil

DE

BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEJIO NACIONAL

Bajo la direccion del doctor en ciencias naturales Basilio Carbajal

84, 86, 88 — Belgrano — 90, 92, 94

Las buenas condiciones que actualmente reune este Instituto, satisface cumplidamente las necesidades que la comodidad y la higiene exigen, como podrán observar todas las personas interesadas, visitando el establecimiento de 3 á 4 p. m. todos los dias de labor y en los de fiesta á la hora que gusten.

La enseñanza se divide en primaria, mercantil y secundaria, comprendiéndose en esta última denominacion, cuantos estudios preparatorios se exigen oficialmente para seguir cualquier carrera científica ó literaria debiendo verificarse oportunamente los exámenes pertenecientes á los mismos en el Colegio Nacional.

Los demás detalles relativos al plan de enseñanza y método interno se hallan consignados en el Reglamento que se facilitará en la Secretaría del Instituto, donde se halla abierta la matrícula desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. n3 perm.


EMPRESA
DE
LIMPIEZA A VAPOR
LA PLATA
SISTEMA «PULSOMETRO» PRIVILEGIADO
Propietarios: C. Silva Garreton y Velazquez
SISTEMA «PULSOMETRO» Con aprobacion científica Unico privilegiado por el Gobierno Nacional

SISTEMA «PULSOMETRO» Con aprobacion científica Unico privilegiado por el Gobierno Nacional
GERENCIA:
138 - ALSINA - 138
LIMPIEZA DE
LETRINAS, SUMIDEROS, ETC.
La mas ventajosa por sus precios y condiciones
Esta Empresa se encarga de desagotar LETRINAS, SUMIDEROS, ALGIBES, etc. etc., ofreciendo al público las siguientes ventajas:
Se extraen las materias fecales sin que se sienta mal olor, pues el aire fétido vá á la hornalla de la máquina á vapor.
Los carros de fierro que cargan el escremento tienen un LENTE de CRISTAL por donde el interesado puede cerciorarse si está lleno.
Los carros sencillos cargan 1,000 litros, los dobles 2,000.
La Empresa se obliga á dejar en perfecto estado los pisos y demás que toque para introducir el «Pulsómetro» teniendo para el efecto el personal de albañiles necesario que inmediatamente de terminar la extraccion de materias cierren las aberturas. Cualquier deficiencia que se notase por el dueño de casa se avisará á la Gerencia (ALSINA 138) para ser inmediatamente atendido.
Los precios que cobra esta Empresa son 100 pesos m/c. por carro sencillo, ofreciéndose con esta tarifa un 50 por ciento menos que otras dada la cantidad de 1,000 litros que carga cada carro y la facilidad de poder notar por el LENTE de CRISTAL la exactitud de la carga.
Por medio de la máquina inodora á vapor las materias fecales se extraen con suma velocidad, llenándose el carro en UN MINUTO.
La aprobacion científica del sistema privilegiado «Pulsómetro» es la prueba mas exacta de las ventajas que ofrece al público la Empresa de limpieza inodora A PLATA.
Los pedidos se atienden en la Gerencia, en el Establecimiento, Cuyo 1331, y por el «Pantelefono Bell Perfeccionado», números 507 y 1095.
Gerente: FELIPE SALAS.

Flebótomo
En la Peluquería calle de Corrientes 416 entre Cerrito y Artes se ha establecido un Flebótomo, recibido por la Facultad de Ciencias Médicas de esta Capital. Ofrece al público como á todas las sociedades Estrangeras, sus servicios en este ramo á toda hora del dia y de la noche.
La casa tiene el Teléfono «Union Telefónica del Rio de la Plata» número 421.
GRAN DEPÓSITO DE Sanguijuelas Hamburguesas
Ventas por mayor y menor.
333 o14 n14

Vino argentino
En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.
Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterías.
Nombre del vino como debe pedirse
CHATEAU CORDERO
CORDERO NUMERO 1
El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon. Pídase el Vino Argentino de Cordero. Los precios son módicos. 390 d13 perm

ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO
PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO, MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION CONTINENTAL DE 1882
PREMIADO CON MEDALLA DE PRIMERA CLASE EN LA EXPOSICIÓN DE CÓRDOBA DE 1871
PREMIADO CON MEDALLA DE PRIMERA CLASE POR EL CLUB INDUSTRIAL EN 1877
INSTRUMENTOS DE CIRUJIA
Y
Gran especialidad de Bragueros
DE
GUILLERMO LACOUR
141 — SUIPACHA — 141
Se hacen y componen cualquier clase de instrumentos de este ramo como tambien todas clases de aparatos para correjir los defectos del cuerpo. o26

DROGUERIA
Y
FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
Victoria 147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

ESPONJAS! ESPONJAS!
El mas hermoso y mejor surtido
FINAS, LAVADAS Y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA
Esponjas para baño de todos tamaños
Esponjas de la Turquía
Esponjas para el tocador
Esponjas para niños
Esponjas para cirujía (preparadas especialmente para ese objeto).
101 e3perm

PORTALIS, FRERES
CARBONNIER & Ca.
CORRALON
DE
FIERRO
34-MONTEVIDEO-34
745-RIVADAVIA-747
Fierro en barras, Chapas, Angulo y T
Tirantes de fierro doble T
FLEJES, OCRE
CARBON DE FRAGUA y TIZA
CARBON DE CARDIFF
DE LAS MEJORES MINAS
ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO
Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca. CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.
Escritorio, San Martin 70

ESCRIBANIA

# COMERCIAL

DE

ELEUTERIO ALMANZA

Adscrito

ENRIQUE GUTIERREZ

**15—Victoria—15**

Se encargan del otorgamiento de toda clase de contratos comerciales, protestas de letras, pagarés, vales, etc.

94 m1 perm

---

HARAS

DE LA

# PROVINCIA

DE BUENOS AIRES

**Establecido en santa Catalina**

Partido de Lomas de Zamora

Desde la fecha queda abierta la inscripcion para los animales que se deseen hacer servir por los reproductores del establecimiento, en la Secretaria de la Comision calle de Moreno núm. 146.

Para el semental de carrera «El Plata» antes Exeter el precio por cada yegua aceptada, es de 200 patacones, para las de la misma sangre, 100, para las mestizas y 400 para las criollas.

Para los sementales Rio Negro y Nauquen el precio por cada yegua aceptada es de 15 patacones para las de la misma sangre, 20, para las mestizas y 30 para las criollas.

Para los toros «Pilcomayo», «Bermejo» y «Agrio» el precio por cada vaca es de 10 patacones para las de la misma.

Para el toro «Salado» el precio por cada vaca aceptada es de 8 patacones, para las de la misma sangre y 10 para las mestizas.

Se abonará ademas la mantencion de los animales admitidos á razon de 10 ps. m|c. por dia, si se desea que sean cuidados y mantenidos á pesebre y 5 ps. m|c. si solamente á potrero.

Para los sementales «El Plata», «Rio Negro» y «Nauquen» se admitiran solamente cincuenta yeguas para cada uno.

Para los toros «Pilcomayo» «Bermejo», «Agrio» y «Salado», se admitirán cien vacas para cada uno.

Los pedrigues de los reproductores son:

**EL PLATA**

Antes: «Exeter»

(S. B. vol. 14 pag. 246) hijo de «Lady Sophie» por «King Tom» y «Bridle» y de «Catedral» por «Newminster» y «Stolen Moments».

**RIO NEGRO**

Antes: «Jung Hausmeyer»

NACIDO EL 15 DE MARZO DE 1878

Padrillo de raza Trakehenen, hijo de «Paulinas» hija de «Fritter» y de «Hausmeyer» hijo de «Eriwan» y este de «Antinor».

**NAUQUEN**

Antes: «Crief of the East»

NACIDO EN 1878

Padrillo en raza Suffolk Ponsn, hijo de «Tiptope 1367 por «Cudearer» 415 por «Cordys Marquis» por «Catlin Royal Duke» y de «Princess» 1095 por «Warrior» 1363 y «Royal Mocy».

**PILCOMAYO**

Antes: «Reflector»

NACIDO EL 4 DE ENERO DE 1881 EN LA CABAÑA DE LOS SEÑORES BOOTH

Toro de raza Durhan, hijo de «Royal Stuart» 40646 y «Regalia» por K. C. B. 26.492.

**BERMEJO**

Antes: «Prince of Britrin 45,384»

NACIDO EL 23 DE NOVIEMBRE DE 1880 EN LA CABAÑA DE LOS SEÑORES BOOTH

Toro de Raza Durham hijo de «Royal Stuart» 40,646 y «Princess Brigantine» por «Royal Benedict» 27,248.

**AGRIO**

Antes: «Sir Idris 2343»

NACIDO EL 12 DE ABRIL DE 1881

Toro de raza «Polled Hngus» hijo de Young Herd» 1881 y de «Lady Ida» 1021 por «Black Diamond» 464.

**SALADO**

Antes: «Tan O'Shanter 6721»

NACIDO EL 9 DE NOVIEMBRE DE 1880

Toro de raza «Hereford» hijo de «Thonghfue» 5063 y «Duchess» 4th. (Volt. XI P. 302) por «Tredegar» 5077.

Los pedegres para «El Plata» que no sean originales tendrán que ser certificados por el Jockey-Club.

212 al° perm

---

**MANUEL F. VELAZQUEZ Y Ca.**

Rematadores y Procuradores

Se encargan de la tramitacion de espedientes ante los Juzgados Civiles y Comerciales, contando con los mejores abogados del foro. Se encargan tambien de reclamos ante los Gobiernos Nacional y Provincial, y adelantan dinero sobre hipoteca y giros con buenas firmas—Domicilio Bolivar 81 (altos), estudio del doctor Rueda, de 11 a. m. á 5 p. m.

---

**FÁBRICA**

DE

# BARNICES

DE AUG. STÖLTZING

Rivadavia 1038 frente al Mercado Rivadavia—Depósitos, Cangallo 390 frente al Mercado del Plata — Victoria 339 Museo Industrial y las Pinturerias,

A consecuencia de una compra importante de materia prima, me hallo en el caso de poder vender el 30 p% mas barato que antes, y serán los precios los siguientes:

Barniz alcohólico N. XXVII en todos colores.

Frasco 7 ps antes 10 ps. Docena 70 ps. antes 100 ps, Gruesa 720 ps. 2 Gruesas 1200 ps. y precio convencional por mayores cantidades; Litro 50 ps. (10 frascos) antes 80 ps. cada frasco lleva la siguiente inscripcion: "El fabricante paga cinco mil pesos por un frasco de Barniz de Europa que sea mejor que este."

N. XXII Barniz Hamburg és. Litro 35 ps. Es muy recomendable para LOS TORNEROS.

N. XXXII Negro 40 ps. blanco 35 ps. el litro.

N. XXXVII. Para Papeles con cuyo uso se evita la preparacion del papel. Litro 30 ps. Lata de 38 libras netas 80 ps. antes 570 ps.

BARNIZ CARRIAGE N. VIII 80 ps. N. VIII superior 100 ps. 1 galon. Resiste á la intemperie. En ninguna parte de Bs. As. se comprará en menos de 120 y 150 ps. Es garanti a la calidad.

Barniz blanco (Cristal) N. XIII 65 $. Núm XIII superior 80 $ galon—Barniz negro (Black Japan) Núm. XV 60 ps. Núm X 100 ps.—Copa. Núm. VI 45 ps. Núm. IV 60 ps. el galon.

Los Galo es usados miso se reciben en 5 ps. cada uno, los frasos 4 ps. la docena en la Fábrica

PEVENDEDORES TIENEN REBAJA.

La fabrica tiene el Pantelefono ... 1005.

100m 10 perm.

---

63 — Calle de la Florida — 63

ESQUINA PIEDAD, ALTOS

# Electricidad

El martillo Electtico-Magnético — Ultimo invento Norte Americano para orificar

DIENTES

Evitando el fatigoso sistema, empleando EL MARTILLO A MANO. Trabaje positivamente sin incomodidad alguna al paciente, y dá una solidez oro, irreprochable, y una perfeccion hasta ahora desconocida. Unicamente existe en casa de los señores Newland hermanos, calle de la Florida 63.

d28 perm

---

GRAN TIENDA

# A LA CIUDAD DE LONDRES

## Calle del Perù, 30, 32, 34, 38 y 40 -- Entrada ùnica: Perù 38

## PRIMAVERA 1883--SEGUNDA SERIE--GRAN EXPOSICION

### Aviso á las señoras

La segunda série de nuestras mercarderias de Primavera ha llegado. El Lùnes 1° de Octubre, Màrtes 2, Mièrcoles 3, Juèves 4 y dias siguientes, pondremos en venta surtidos enteramente nuevos en los departamentos de: Sederias, Granadinas, Sederias de fantasia para Guarniciones y Vestidos—Confecciones para Señoras, Señoritas y Niñas—Géneros de fantasia—Rasos de algodon lisos y pintados, dibujos inéditos — Géneros de luto y medio luto — Batista ó Muselina de la India, para vestidos — Géneros de hilo y de algodones blancos, para uso de familia—Ropa blanca surtido enteramente nuevo, para señoras, Señoritas y Niñas—Boneteria—Corsées,—Guantes—Merceria—Abanicos—Perfumeria—Guarniciones—Fichus—Plumas—Flores—Encajes—Mantillas—Sombreros y Quitasoles, etc., etc.

PRIMAVERA 1883 — SEGUNDA SERIE—EXPOSICION GENERAL

**El Lùnes 1° de Octubre de 1883 y dias siguientes, exposicion**

---

# SELLOS DE GOMA

Y GRABADOS SOBRE MADERA

Premiado en la Exposicion Continental con el gran prémio

UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO

**Gran rebaja en los precios**

Ver mi catálogo número 4 con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma, Especialidad en retratos sobre madera. Precios módicos

**140 — PIEDAD — 140**

H. D. WOOWELL

382 d10 perm

---

Loteria de Beneficencia

DEL

# URUGUAY

Premio mayor fts. 8.000

10 millares — 800 suertes á $ 12 1|2 m|c. el quinto:

Se juega los Miercoles á las 7 a. m. y el estracto viene los jueves por la mañana.

---

# TALABARTERIA Y FABRICA

Por mayor y menor

DE

SANTIAGO ROBIN Y PARIS

Piedad 228

ESQUINA MAYPU

---

# La Nacional

**A. TURDERA**

FABRICA DE

# GUANTES

**71-FLORIDA-71**

BUNEOS AIRES

142 in12 perm

---

# Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI

DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y se les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

**67—Florida—67**

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

70 al7 m16

---

AGENCIA

DE

# "EL DEMÓCRATA"

**en Montevideo**

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 238

Se reciben avisos y suscriciones

---

LA COMPAÑIA

# UNION TELEFONICA

AVISA

AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

**A menos precio**

QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo. *Mas de milquinientos* de estos aparatos están funcionando en este momento en República Argentina.

Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26

*F. W. Jones*

Director Gerente.

---

Unico premio de medalla de oro

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL

POR

LOS ARNESES PARA UNO Y DOS CABALLOS

QUE HASTA LA FECHA

NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Unicos productos de talabarteria

PREMIADOS

CON MEDALLA DE ORO

POR

La Academia Nacional de Paris

**En esta casa se encuentran constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y articulos finos para carruages y todo lo concerniente á la Talabarteria**

## Monturas inglesas de todas clases para los dos sexos

**Se reciben mensualmente articulos de novedad y fantasia de las mejores Fábricas Europeas y Norte-Americanas — ARTICULOS PARA VIAJES Y PARA MILITARES**

---

CASA INTRODUCTORA

DE

# ALHAJAS,

**RELOJES**

y artículos de plateria y brillantes

B. J. MEGALE

**142 — CALLE VICTORIA — 142**

ENTRE BOLIVAR Y PERÚ

Pongo en conocimiento de mi antigua clientela, mis relaciones y del público en general que he abierto mi negocio de JOYERIA, PLATERIA y RELOJERIA calle Victoria 142, con un gran surtido de alhajas con brillantes y sin ellos, piezas artisticas en plateria, y en fin, las últimas novedades Europeas y Americanas.

Unica casa en Buenos Aires que vende con un 25 por ciento mas barato que las demás en su clase. Se reciben novedades dos veces por mes y el cliente puede elejir los objetos en depósito al precio que se vende por mayor.

Surtido general de relojes desde cien hasta diez mil pesos. Especialidades en composturas de relojes cronómetros, cronógrafos y Repetidores.

Se fabrican alhajas de encargo, se nikela dora y platea.

Todo articulo será garantido

142—VICTORIA—142

Entre Bolivar y Perú, frente al pasaje Roverano

11 el6 perm

---

—AL—

# Caygua Guazú

DEPOSITO DE YERBA

Y ARTICULOS DEL PARAGUAY

DE

GABRIEL SARFELIU

**405 Calle de las Artes - 405**

Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.

PRECIOS MÓDICOS

m166 dlperm

---

Gran rebaja de precios

POR TENER QUE EDIFICAR ESTA CASA

PRIMAVERA y VERANO

GRAN

# SASTRERIA

DEL

## Corte especial

CALLE DE RIVADAVIA—28

DEPOSITO DE

CASIMIRES, ROPA HECHA Y DE MEDIDA

**Ropa hecha**

TRAJES de Casimir á la última moda, garantidos pura lana, su valor de 400 $ y 500 á 250 y 300 $.

PANTALONES negros y de colores de lo mas fino, que valen 200 y 250 $ a elejir 150 $ los de 150 á 100 y los de 100 y 120 á 70 y 80.

SOBRETODOS delgaditos de casimir muy finos de 250. 300 y 400 $ á 150, 200. 300.

LINDOS SACOS que valen 200 y 250 $ á 100 y 150 $.

SACOS de estambre y de granito negros y de colores de 150 $ á 100 $.

GUARDA-POLVO seda de la India, de 200 $ á 160 $.

GUARDA-POLVO Confeccionados en esta casa de rica seda y especial confeccion, su valor de 250 $ á 200 $.

GUARDA-POLVO, borra de seda, de 15 $ á 1 $.

GUARDA-POLVO de hilo finos, su color igual à los de seda, su valor de 100 $ á 80.

SACOS SEDA de la India, su valor de 120 á 80.

SACOS Confeccionados en esta casa de rica seda y especial confeccion, su valor de 150 $ á 100 $.

SACOS Borra de seda de 100 á 60 $.

SACOS de hilo de igual color á los de seda, su valor de 70 $ á 50.

SACOS de Brin y de hilo, su valor de 4, 50 y 60 á 30, 40 y 50.

PANTALONES Brin y hilo á 20, 30 y 40 los que valen 30, 40 y 50.

SACOS de lustrina de 40, 60, 80, 100 y 15 $ á 30, 40, 80 y 100 $.

SACOS de lustrina para jóvenes á 30, 40 y 50 $.

CHALECOS de Piqué blancos y de colores igual confeccion á los de medida, su valor de 80 y 100 $ á 50 y 70 $.

CHALECOS de Casimir de color y negros que valen 60, 80 y 100 $ á 40, 60 y 80 $.

TRAJES de Casimir para jóvenes de 10 á 15 años á 150. 180 y 200 $ - De 5 y 9 años á 5, 60, 80 y 100 $.

TRAJES de Brin para jóvenes de 10 á 15 años á 60, 70 y 80 $.

TRAJES de Brin para niños de 5 á 9 años á 30, 40 y 50 $.

**Trajes á la medida**

TRAJES de frac de ricos paños Sedan por cortadores y oficiales de primer órden forros de seda de 1500 $ á 1100 $.

TRAJES de levita de 1400 á 1100 $.

TRAJES de levita iguales paños, forros de raso de lana, de 1300 á 900 $.

TRAJES de levita bastante fino, su valor de 1100 y 1200 $ á 700 y 800 $.

TRAJES de jaquet de paños y casimires de lo mas fino, su valor de 1200 $ á 800 $.

TRAJES de jaquet, clase muy buena de 1000 y 1100 $. a 600 y 700.

TRAJES de jaquet regular clase á 500 y 400 $.

TRAJES de saco a 300, 400, 500, 600 y 700 $.

PANTALONES negros de paños Sedan elasticotin y Saten de lo mas rico que valen 300 $ a 20.

PANTALONES Casimir de color de primera clase, su valor de 280 á 200 $.

PANTALONES negros y de colores de 1a y 2a, su valor de 200 y 240 á 180 y 160 $

PANTALONES superiores de 180 a 150 $

PANTALONES muy buena clase de 170, 160, 150 y 130 $ á 140, 130, 120 y 100 $.

CHALECOS de piqué blancos y de colores de lo mas fino á 10 $.

TRAJES para jóvenes de 10 á 15 años y para niños de 5 á 9 á precios sumamente arreglados.

**Ricos casimires**

DE INVIERNO, PRIMAVERA Y VERANO

Gran surtido de ricos casimires alta novedad, con mas de mil gustos recien recibidos de las principales fabricas de Francia ó Inglaterra; casimires, paños, satin, e asticotin, Sedan, de lo mas fino, negros y de colores, su precio corriente en plaza de 13 y 150 metro á 100 y 120 $.

CASIMIRES de primera clase, muy ricos de 80 y 100 $ á 60 y 80 $ metro.

OTROS muy buenos de 50, 60 y 70 $ á 30, 40 y 50 $ metro

Los articulos de esta casa se miden á tabla y jabon, sistema de fabrica, es como el comprador lleva su medida justa; todo el mundo sabe que los artículos de lana son elásticos y el comprador lleva á 2, 3 y hasta 4 centímetros menos en cada metro de su justa medida, segun manera de medir generalmente en todas partes.

Los articulos ofrecidos, se garanten pura lana y la casa regalará todo artículo comprado, si el comprador encuentra mez la ó una sola hebra de algodon, ó cualquiera otra materia que no sea lana.

**Camisas**

CAMISAS Riquísimas vistas de hilo de lo mejor, cuello forma inglesa, parado y doblado, su valor de 600 $ docena á 400 $.

A LA MEDIDA Rica camisa, á 600 $ docena lo que vale 800 $.

Sin lavar, sin caja y sin planchar, á 500 $ docena.

CAMISAS Madapolan fino, su valor de 350 $ docena á 250 $.

CAMISAS DE COLOR muy finas de 300 $ docena á 200 $.

**Sombreros**

SOMBREROS, Galerit's y Chambergos de 70, 80, 100 $ á elegir 30 $.

SOMBREROS para jóvenes de 10 á 15 años á 20 $.

SOMBREROS paja fina para hombres de 80 á 100 $ a elegir 50 $.

SOMBREROS para niños á 15 $.

**Camisetas**

Gran surtido de Camisetas, Calzoncillos de hilo y algodon, Medias, cortas blancas y de colores

PAÑUELOS de hilo, finos y gran variedad en corbatas á precios sumamente baratos.

**J. ALDA y Ca.**

RIVADAVIA 28

ENTRE PERÚ Y PLAZA VICTORIA

76 al8 perm.

---

# LA AMERICANA

**UNICA CASA SIN COMPETENCIA**

283 — CALLE CUYO — 285

¿A que se debe la gran reputacion esta casa?

A su baratura, su buen corte y su inmenso surtido

# DOMINGO GOUIN

FUNDADOR DE LA GRAN CASA DE BARATILLO

**Trajes de novedad, buena cualidad desde 350 pesos m|c. hasta 900 y 1,000**

408 d20 perm

---

# FERRO-CARRIL DEL OESTE

**Desde el 15 de Octubre de 1883 hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:**

## LINEA PRINCIPAL

*SALIDAS*

| Boletos Ida I | Boletos Ida II | Ida y vuelta I | Ida y vuelta II | ESTACIONES | 1 | 3 | 5 | 7 mixto | Domingos y fiestas | 11 | 13 | 15 | 17 | 19 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | 11 Setiembre | 4 45 | 5 30 | 9 25 | 11 30 | 1 0 | 3 0 | 4 35 | 6 0 | 7 40 | 10 0 |
| 2 | 1 | 3 | 2 | Almagro | 4 50 | .. | 9 30 | 11 35 | 1 5 | 3 5 | 4 40 | 6 5 | 7 45 | 10 5 |
| 3 | 2 | 5 | 3 | Caballito | 4 55 | .. | 9 35 | 11 40 | 1 10 | 3 10 | 4 45 | 6 10 | 7 50 | 10 10 |
| 4 | 3 | 6 | 4 | Flores | 5 0 | .. | 9 40 | 11 45 | 1 15 | 3 15 | 4 50 | 6 15 | 7 55 | 10 15 |
| 5 | 4 | 8 | 5 | Floresta | 5 5 | .. | 9 45 | 11 50 | 1 20 | 3 20 | 4 55 | 6 20 | 8 0 | 10 20 |
| 7 | 5 | 11 | 7 | Liniers | 5 15 | .. | 9 55 | 12 5 | 1 30 | 3 30 | 5 5 | 6 30 | 8 10 | 10 30x |
| 8 | 6 | 12 | 8 | Ramos Mejia | 5 20 | .. | 10 0 | 12 15 | 1 35 | 3 40 | 5 10 | 6 35x | 8 15 | 10 35 |
| 12 | 8 | 18 | 12 | Morón | 5 35 | .. | 10 15 | 12 30 | 1 45 | 3 55 | 5 25 | 6 50 | 8 30 | 10 45 |
| 15 | 10 | 23 | 15 | Ituzaingó | 5 50 | .. | 10 25 | 12 45 | .. | 4 10x | 5 40 | 7 0x | 8 40 | .. |
| 17 | 12 | 26 | 17 | Merlo | 6 5 | 6 30 | 10 35 | 1 0 | .. | 4 25 | 5 50x | 7 10 | 8 50 | .. |
| 20 | 14 | 30 | 20 | Moreno | 6 15 | 6 40 | 10 45x | 1 15 | .. | 4 40 | 6 0 | 7 20 | 9 0 | .. |
| 28 | 19 | 42 | 28 | G. Rodriguez | .. | 7 10 | .. | .. | .. | 5 10x | .. | .. | .. | .. |
| 37 | 25 | 55 | 37 | Lujan | .. | 7 45 | .. | .. | .. | 5 40 | .. | .. | .. | .. |
| 48 | 32 | 72 | 48 | Olivera | .. | 8 15 | .. | .. | .. | 6 10 | .. | .. | .. | .. |
| 54 | 36 | 81 | 54 | Mercedes lleg. | .. | 8 40x | .. | .. | .. | 6 35 | .. | .. | .. | .. |
| | | | | Id. sal. | .. | 8 50 | .. | .. | .. | 6 45 | .. | .. | .. | .. |
| 70 | 46 | 105 | 70 | Suipacha | .. | 9 35 | .. | .. | .. | 7 30 | .. | .. | .. | .. |
| 78 | 52 | 117 | 78 | Gorostiaga | .. | 10 5 | .. | .. | .. | 8 0 | .. | .. | .. | .. |
| 86 | 58 | 129 | 86 | Chivilcoy lleg. | .. | 10 35 | .. | .. | .. | 8 25 | .. | .. | .. | .. |
| | | | | Id. sal. | .. | 10 45 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 102 | 68 | 153 | 102 | Alberti | .. | 11 35 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 107 | 73 | 161 | 107 | Larrea | .. | 11 50 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 114 | 77 | 171 | 114 | Bragado | .. | 12 1x | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |

*REGRESOS*

| ESTACIONES | 2 | 4 | 6 | 8 | 10 mixto | 12 | 14 | 16 | 18 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Bragado | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 12 10x | .. | .. |
| Larrea | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 12 30 | .. | .. |
| Alberti | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 12 45 | .. | .. |
| Chivilcoy lleg. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 1 30 | .. | .. |
| Id. salida | .. | .. | .. | 7 0 | .. | .. | 1 40 | .. | .. |
| Gorostiaga | .. | .. | .. | 7 30 | .. | .. | 2 10 | .. | .. |
| Suipacha | .. | .. | .. | 8 0 | .. | .. | 2 40 | .. | .. |
| Mercedes lleg. | .. | .. | .. | 8 40x | .. | .. | 3 25 | .. | .. |
| Id. salida | .. | .. | .. | 8 50 | .. | .. | 3 35 | .. | .. |
| Olivera | .. | .. | .. | 9 20 | .. | .. | 4 5 | .. | .. |
| Lujan | .. | .. | .. | 9 10 | .. | .. | 4 40 | .. | .. |
| Gral Rodriguez | .. | .. | .. | 10 20 | .. | .. | 5 10x | .. | .. |
| Moreno | .. | 7 25 | 8 55 | 10 50 | 1 35 | 3 40 | 5 40 | 6 35 | 9 40 |
| Merlo | .. | 7 40 | 9 5 | 11 0 | 1 50 | 3 55 | 5 55 | 6 45 | 9 50 |
| Ituzaingó | .. | 7 50 | 9 15 | 11 10 | 2 5 | 4 10x | .. | 7 0x | 10 0 |
| Moron | 6 40 | 8 5 | 9 25 | 11 25 | 2 20 | 4 25 | 6 20 | 7 15 | 10 15 |
| Ramos Mejia | 6 55 | 8 20 | 9 35 | 11 40 | 2 35 | 4 40 | 6 35x | 7 30 | 10 25 |
| Liniers | 7 0 | 8 25 | 9 40 | 11 45 | 2 45 | 4 50 | .. | 7 40 | 10 30 |
| Floresta | 7 10 | 8 35 | 9 50 | 11 55 | 2 55 | 5 0 | .. | 7 50 | 10 40 |
| Flores | 7 15 | 8 40 | 9 55 | 12 0 | 3 5 | 5 5 | .. | 7 55 | 10 45 |
| Caballito | 7 20 | 8 45 | 10 0 | 12 5 | 3 15 | 5 10 | .. | 8 0 | 10 50 |
| Almagro | 7 25 | 8 50 | 10 5 | 12 10 | 3 20 | 5 15 | .. | 8 5 | 10 55 |
| Once Setiembre | 7 30 | 8 55 | 10 10 | 12 15 | 3 25 | 5 20 | 7 0 | 8 10 | 11 0 |

*RAMAL LOBOS*

| Boletos Ida I | Boletos Ida II | I. y Vuel. I | I. y Vuel. II | Salidas: Estaciones | Trenes 1 | Trenes 11 | Regresos: Estaciones | Trenes 4 | Trenes 12 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | Once | 4 45 | 3 40 | Lobos | 5 15 | 1 30 |
| 17 | 12 | 25 | 17 | Merlo llegada | 6 0 | 4 20 | General Zapiola | 5 40 | 1 55 |
| | | | | Id. salida | 6 15 | 4 35 | General Las Heras | 6 10 | 2 25 |
| 20 | 14 | 30 | 20 | C. Suares | 6 25 | 4 45 | General Hornos | 6 25 | 2 40 |
| 28 | 19 | 42 | 28 | Marcos Paz | 6 50x | 5 10 | Marcos Paz | 6 50x | 3 5 |
| 36 | 24 | 54 | 36 | General Hornos | 7 15 | 5 35 | C. Suares | 7 15 | 3 30 |
| 37 | 25 | 55 | 37 | General Las Heras | 7 30 | 5 50 | Merlo llegada | 7 25 | 3 40 |
| 46 | 31 | 69 | 46 | General Zapiola | 8 0 | 6 25 | Id. salida | 7 40 | 3 55 |
| 54 | 36 | 81 | 54 | Lobos | 8 25 | 6 45 | Once | 8 55 | 5 20 |

*RAMAL PERGAMINO*

| Boletos Ida I | Boletos Ida II | Ida y vuelta I | Ida y vuelta II | Salidas: Estaciones | Tren 3 | Regresos: Estaciones | Tren 14 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | Once | 5 30 | Pergamino | 11 40 |
| 37 | 25 | 55 | 37 | Lujan llegada | 7 35 | Anchorena | 12 5x |
| | | | | Id. salida | 7 50 | Arrecifes llegada | 12 55 |
| 48 | 32 | 72 | 48 | C. Keen | 8 10 | Id. salida | 1 5 |
| 56 | 38 | 84 | 56 | Azcuénaga | 8 40 | Capitan Sarmiento | 1 55 |
| 64 | 42 | 96 | 64 | San Antonio | 9 20 | Duggan | 2 25 |
| 74 | 51 | 113 | 74 | Duggan | 9 50 | San Antonio | 2 55 |
| 83 | 57 | 121 | 83 | Capitan Sarmiento | 10 20 | Azcuénaga | 3 25 |
| 101 | 69 | 151 | 101 | Arrecifes llegada | 11 10 | C. Keen | 3 55 |
| | | | | Id. salida | 11 20 | Lujan llegada | 4 25 |
| 118 | 81 | 177 | 118 | Anchorena | 12 5x | Id. salida | 4 40 |
| 128 | 87 | 192 | 128 | Pergamino | 12 30 | Once | 7 0 |

NOTA.—Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando hubieren pasajeros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

OTRA.—Los pasageros de las estaciones Almagro á Ituzaingo para las de Rodriguez afuera, en tren nº 3, tendrán que tomar el tren nº 1 hasta Merlo. Los de Rodriguez afuera en tren nº 1 para las estaciones en que este no para, tendrán que bajar en Merlo ó Ramos Mejia para continuar viaje en tren nº 3.

---

# Prèstamos sobre construcciones

Desde la fecha queda abierta al servicio pùblico la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACIONES en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaria ó á la oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes. Horas de Oficina: de 10 a. m. á 4 p.m.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.

*Luis A. Viglione,*

Ingeniero

188 m20 perm

---

# BANCOS

**Banco de la Provincia**

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 500 m|c, ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés el permanecer 30 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del año á su momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran ademas las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro, pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 6 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:

SE ABONA

A depósitos comerciales, m|c. y curso legal. 3 p%

A idem particulares á premio. 5 p%

A idem oro á la vista sin interés.

A idem á 60 dias. 2 p%

A idem á 90 dias ó mas. 3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. 7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1881.

*B. Gayan*—Secretario.

---

**Banco de Italia y Rio de la Plata**

98—CALLE PIEDAD—98

Capital efectivo ........ $f. 1.500 000

Fondos de reserva y prevision al 31 de Enero de 1882 ........ 270,409-41

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:—

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente y á la vista 3 p% anual,

A plazo fijo de 30 dias........ 4 p% id

A plazo fijo de 60 á 90 dias........ 5 p% id

ABONA EN ORO

En cuenta corriente y á la vista 1 1|2 p% anual

A plazo fijo de 30 dias........ 3 p% id

A plazo fijo de 60 á 90 dias........ p% id

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en oro y en moneda corriente 9 p% anual

Descuento de letras y pagarés.... Convencional.

Se dan giros y cartas de crédito sobre Paraná, Córdoba, San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio Janeiro.

HORA DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, 11 de Agosto de 1881

*S. Polinini.*

Garante

---

**Banco Carabassa y Ca.**

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal 3 p% anual.

Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal 4 p% anual.

Id id id id id de 60 dias en id id 5 p% anual.

Id id id id id de 90 dias en id id 6 p% anual.

Id id en id id id oro sellado 2 p% anual.

Id id id id id de 30 dias en id id 3 p% anual.

Id id id id id de 60 dias en id id 4 p% anual.

Id id id id id de 90 dias en id id 4 p% anual.

Id id á otros plazos convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal 10 p% anual.

Id en cuenta corriente en oro sellado 10 p% anual.

Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO.

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pagaderos en 90 pueblos; y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO.

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1° de 1882

---

**Monte de Piedad de la Provincia**

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avaluo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre los objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva tasacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, previa presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde no se indicará el número del recibo que lo será relativo.

Los excedentes que no se reclamarán dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c, sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

*E. A. Lahitte,*

Gerente.

*J. A. Bergeire,*

Secretario

347° el. perm.

---

**Banco Hipotecario**

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 8 ojo de interés 2 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultaneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero—1 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasará al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibirá cédulas de depósito gratuito, dando depositante una libreta que servirá certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento

J. M. LAFUENTE

Secretario

31 perm.